



I. PRESENTACIÓN

La planeación del desarrollo municipal es una actividad de racionalidad administrativa, encaminada a prever y adaptar armónicamente las actividades económicas con las necesidades básicas de la comunidad, como son, entre otras:

- **Educación.**
- **Salud.**
- **Asistencia social.**
- **Vivienda.**
- **Servicios públicos.**
- **Mejoramiento de las comunidades rurales.**

A través de la planeación los ayuntamientos podrán mejorar sus sistemas de trabajo y aplicar con mayor eficacia los recursos financieros que los gobiernos federales y estatales transfieren para el desarrollo de proyectos productivos y de beneficio social.

El Plan de Desarrollo Municipal del municipio de San Pablo Etla, es el documento institucional que guiará las políticas públicas, programas y acciones que este H. Ayuntamiento Constitucional ejecutará durante la presente administración.

Se sustenta en información científica, técnica y metodológica y sintetiza todas las opiniones y sugerencias de la sociedad recabadas en un ejercicio democrático que consistió en recorridos, encuestas y audiencias a los integrantes del Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional, Agentes Municipales, Agentes de Policía Municipal, Presidente del Comisariado de Bienes Comunales, Presidente del Consejo de Vigilancia de Bienes Ejidales y diversos actores sociales de la Comunidad.

El propósito principal de este Plan de Desarrollo Municipal de la planeación del desarrollo municipal es orientar la actividad económica para obtener el máximo beneficio social y tiene como objetivos los siguientes:

- 1) Programar las acciones del gobierno municipal estableciendo un orden de prioridades.



- 2)** Prever las acciones y recursos necesarios para el desarrollo económico y social del municipio.
- 3)** Promover el desarrollo armónico de la comunidad municipal.
- 4)** Asegurar el desarrollo de todas las comunidades del municipio.
- 5)** Movilizar los recursos económicos de la sociedad y encaminarlos al desarrollo de actividades productivas.
- 6)** Promover la participación y conservación del medio ambiente.

Este Plan de Desarrollo Municipal, contiene un diagnóstico de la situación actual en los ámbitos más importantes del desarrollo de la Comunidad de San Pablo ETLA, y establece los objetivos, ejes rectores y líneas de acción que conducirán el quehacer gubernamental municipal.

Los ejes de gobierno del Plan de Desarrollo Municipal son los siguientes:

- 1)** Desarrollo Institucional;
- 2)** Desarrollo Ambiental;
- 3)** Desarrollo Social;
- 4)** Desarrollo Humano;
- 5)** Desarrollo Económico;
- 6)** Infraestructura para el desarrollo, y
- 7)** Líneas de acción para el fortalecimiento institucional.



II. MARCO JURÍDICO DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL

Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca en sus artículos 46 fracción XXXII, 48 fracción XI, 167, 168, 169, 170, 171, 172 y 173; la Ley de Planeación federal; la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca en sus artículos 5, 7 y 26, el H. Ayuntamiento Constitucional de San Pablo ETLA, cumple con la obligación de elaborar, aprobar y publicar el Plan de Desarrollo Municipal de Desarrollo.



III. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

➤ NOMENCLATURA

Etla significa: "donde abunda el frijol", se compone de las voces Etl, "frijol" y Tla, "abundancia". San Pablo en honor a los 12 apóstoles de la religión Católica.

➤ HISTORIA

Se ignora la época en la que se fundó el pueblo, pero de acuerdo a documentos históricos se señala que fue colonizado, 40 años antes que la ciudad de Oaxaca fuera fundada.

Se sabe que antes de ser colonizado este pueblo indígena, hablaba el zapoteco y no sabía cultivar la tierra, ya que se alimentaba de cortezas de arboles medicinales y camotes, con la llegada de los españoles llegó también una nueva forma de vida, ya que estos trajeron consigo caballos y bueyes, con los cuales enseñaron a cultivar la tierra y sembrar maíz y frijol

En el año de 1686 se realizó la medida y límite del pueblo, esto se realizó en presencia del Capital Don Antonio Avellan y Carrasco, Alcalde Mayor de las cuatro Villas del Marquesado y con asistencia de sus ministros.

Anteriormente no tenía este asentamiento nombre alguno y no se hablaba el español, pues era el tiempo de los aztecas cuando vinieron los primeros colonizadores al territorio oaxaqueño, llegaron a este lugar dos misioneros de Asia de nombres Pablo y Pedro, que vinieron buscando un clima natural más o menos en el año 410, quienes tardaron 40 años midiendo el territorio de San Pablo Etla, y de ahí se trasladaron a Zaachila estas personas que fueron evangelizadores fueron quienes evangelizaron primero San Agustín, trayendo el castellano y posteriormente evangelizaron lo que hoy es la Ciudad de Oaxaca, es por esto que fue en honor a San Pablo, que se le denominó a este municipio, San Pablo Etla.



IV. DIAGNÓSTICOS

El diagnóstico para la planeación del desarrollo regional está orientado a generar y ofrecer la información suficiente y necesaria para apoyar la toma de decisiones de la Autoridad Municipal y aportar los elementos fundamentales para el diseño de las estrategias de desarrollo.

Esta sección, expone un panorama general del municipio con información institucional, geográfica, demográfica, económica, social, humano y de servicios básicos, que sirvió de base para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.

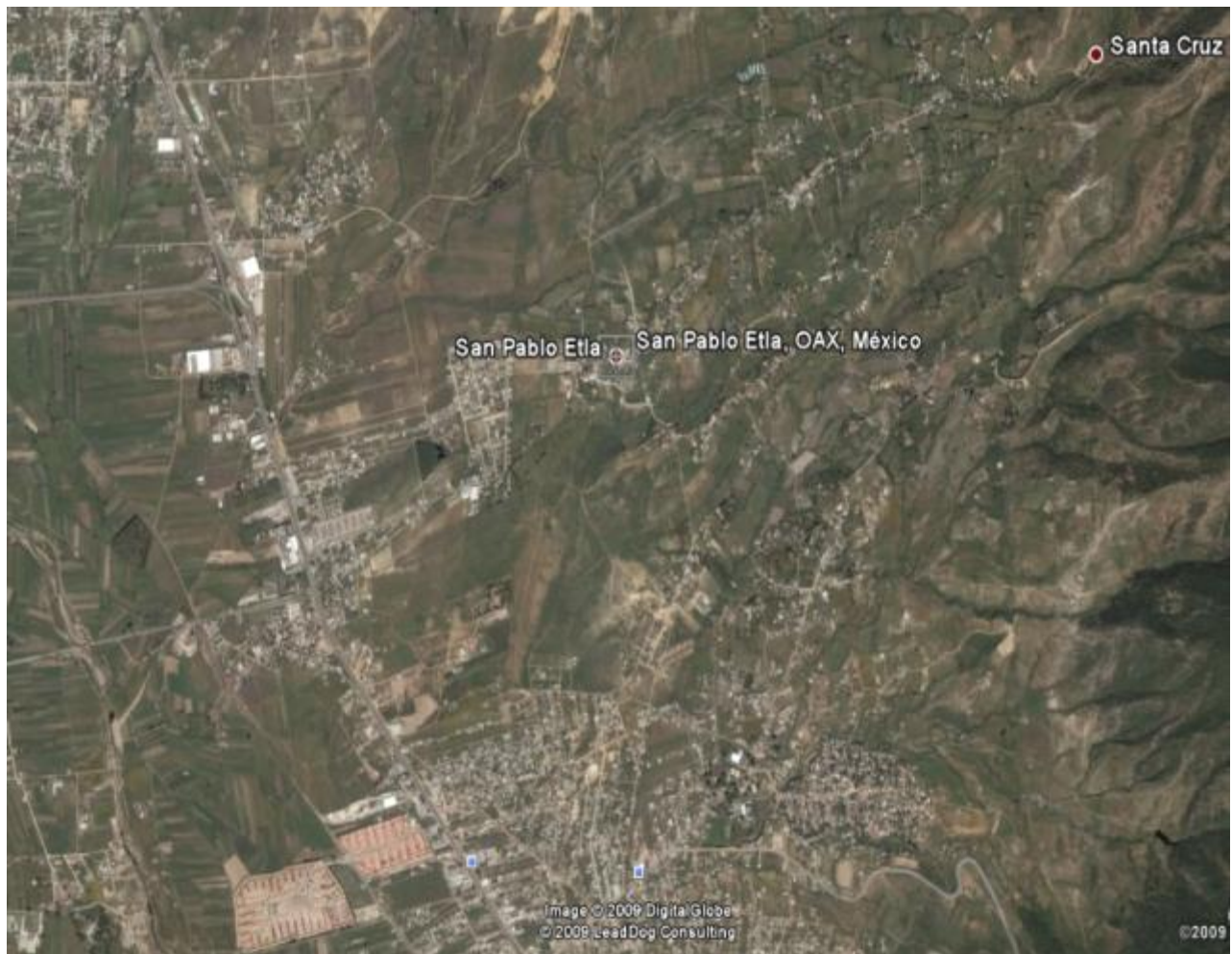


Imagen 1. Vista Satelital del Municipio de San Pablo, Etla, Oaxaca.



1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

1.1 División Política.

El Municipio de San Pablo ETLA, pertenece al Distrito de la Villa de ETLA, de la Región de los Valles Centrales; está integrado por 2 Agencias Municipales y 2 Agencias de Policía Municipal, las cuales son las siguientes:

- Agencias Municipales:
 - Agencia Municipal de Santa Cruz.
 - Agencia Municipal de San Sebastián.
- Agencias de Policía Municipal
 - Agencia de Policía Municipal de Poblado Morelos.
 - Agencia de Policía Municipal de Hacienda Blanca.

Cada Agencia Municipal y Agencia de Policía Municipal cuentan con diversos fraccionamientos de interés social en su jurisdicción.

Así mismo la cabecera Municipal esta dividido en tres secciones: La Primera Sección, La Segunda Sección y la Tercera Sección.

Municipio de San Pablo ETLA

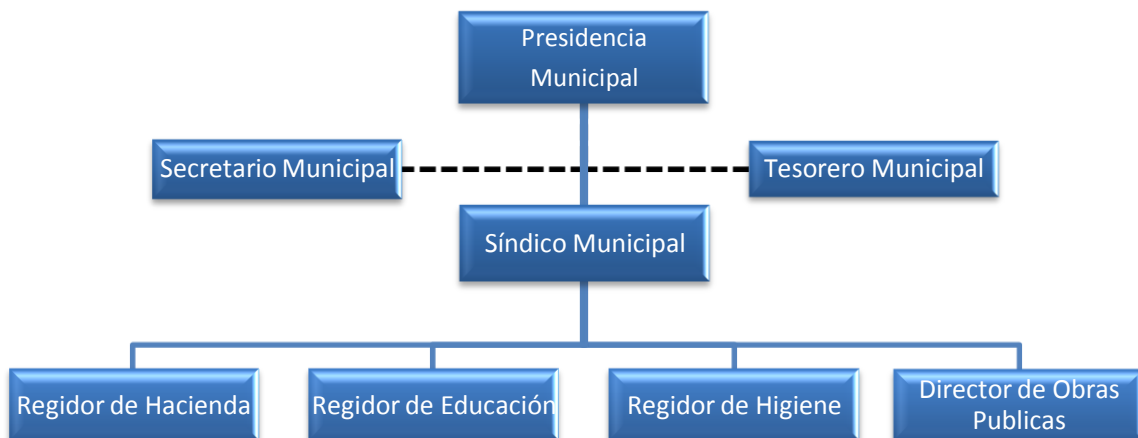




1.2 Organización del Gobierno Municipal

El H. Ayuntamiento Constitucional de San Pablo Etla, Oaxaca, se elige por el sistema de usos y costumbres, con una duración de tres años en el cargo y está integrado de la siguiente forma:

- Presidente Municipal Constitucional
- Síndico Municipal Constitucional
- Regidor de Hacienda
- Regidor de Educación
- Regidor de Higiene
- Secretario Municipal
- Tesorero Municipal
- Director de Obras Públicas



Organigrama 1.1: Estructura General del H. Ayuntamiento Constitucional

Así mismo las autoridades auxiliares, que apoyan las actividades de seguridad Pública en el territorio Municipal se mencionan a continuación:

- Comandante de la Policía Municipal (Elegido por Usos y Costumbres).
- 1er. Comandante de la Policía Municipal (Por contrato y con goce de sueldo).
- 2o. Comandante de la Policía Municipal (Por contrato y con goce de sueldo).



1.2.1 Alcalde Único Constitucional

Debido a que la comunidad se rige por el sistema de usos y costumbres, San Pablo ETLA cuenta con un Alcalde Único Constitucional, con una duración de 3 años en su cargo. La alcaldía está integrada de la siguiente forma:

- Alcalde Único Constitucional
- Suplente del Alcalde
- Secretario
- Tesorero
- 2 Vocales

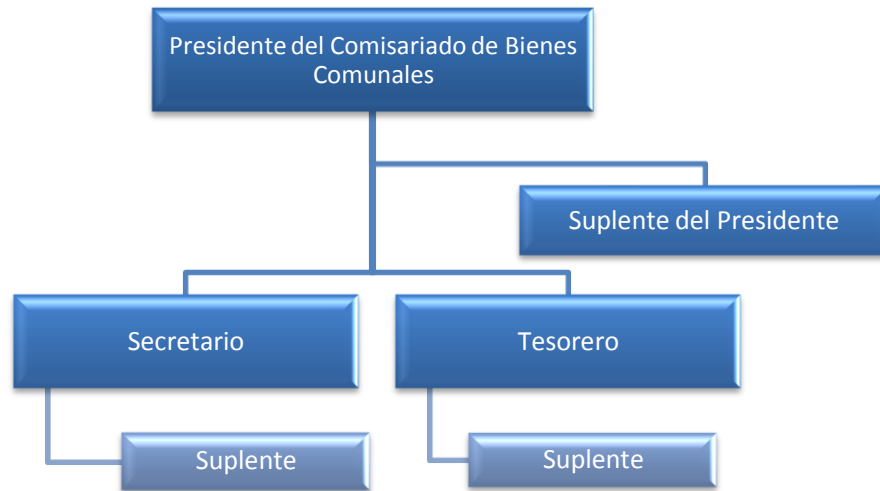


Organigrama 1.2: Estructura General del Alcalde Único Constitucional

1.2.2 Autoridades Comunales y Ejidales

La población de San Pablo ETLA, por su división territorial cuenta con un Comisariado de Bienes Comunales y un Consejo de Vigilancia de Bienes Comunales, cuyas funciones principales es vigilar y proteger las áreas naturales de la comunidad, sin embargo existe también un Comisariado de Bienes Ejidales que vigila y cuida el área ejidal que se encuentra en la Agencia Municipal de San Sebastián y en menor medida el área ejidal de la Agencia de Policía Municipal de Poblado Morelos, conformados de la siguiente manera:

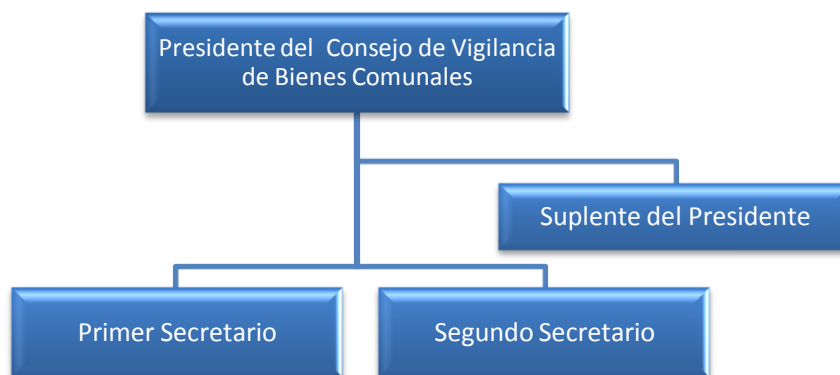
- 1) Estructura del Comisariado de Bienes Comunales
 - Presidente del Comisariado de Bienes Comunales
 - Suplente del Presidente del Comisariado de Bienes Comunales
 - Secretario
 - Suplente del Secretario
 - Tesorero
 - Suplente del Tesorero



Organigrama 1.3: Estructura General del Comisariado de Bienes Comunales

2) Estructura del Consejo de Vigilancia de Bienes Comunales

- Presidente del Consejo de Vigilancia de Bienes Comunales
 - Suplente del Presidente del Consejo de Vigilancia de Bienes Comunales
- Primer Secretario
- Segundo Secretario



Organigrama 1.4: Estructura General del Consejo de Vigilancia de Bienes Comunales



3) Estructura del Comisariado Ejidal

- Presidente del Comisariado de Bienes Ejidales
 - Suplente del Presidente del Comisariado de Bienes Ejidales.
- Secretario
 - Suplente del Secretario
- Tesorero
 - Suplente del Tesorero

1.3 Infraestructura Física

Dentro de los bienes inmuebles con los que cuenta la Autoridad Municipal están los siguientes:

- Edificio principal que alberga el Palacio Municipal
- Un Salón de Usos Múltiples
- Una Área de estacionamiento para los vehículos oficiales del Ayuntamiento.
- Un kiosco y jardín Municipal
- Una Biblioteca Pública Municipal
- Panteón General



Imagen 1.1 Biblioteca Pública Municipal



1.4 Equipo de Oficina

Las oficinas que integran en Palacio Municipal, se describen a continuación.

- 1) Presidencia Municipal
- 2) Sindicatura Municipal
- 3) Regiduría de Hacienda
- 4) Regiduría de Educación
- 5) Regiduría de Higiene
- 6) Tesorería Municipal
- 7) Secretaría Municipal
- 8) Comandancia de Policía
- 9) Archivo
- 10) Sala de Juntas

Cada una de las oficinas que integran el Palacio Municipal cuenta con diversos equipos de oficina.

Además en el Palacio Municipal se encuentra la Oficina del Alcalde Único Constitucional

1.5 Maquinaria y Equipo

La infraestructura vehicular que ha adquirido la Autoridad Municipal, ha sufrido varios cambios en el transcurso de esta gestión Municipal actual, por ello actualmente se cuenta con la siguiente maquinaria y equipo.

N/P	DESCRIPCIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
1	Microbus Suburban, Modelo 2000, Marca El Dorado, Serie 1FDXE45F5YHA81218	2
2	Camioneta Roja 3 Toneladas, Modelo 2006, Marca Dodge Ram 4000, Serie 3D6WN56D06G216707	En buen estado

Tabla 1.1 Relación de Maquinaria y Equipo



N/P	DESCRIPCIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
3	Ambulancia Modelo 2006, Marca Dodge Ram 1500 4X2 Man Pick Up, Serie 1D7HA16K16J191810	En buen estado
4	Camioneta Ram 2500, Modelo 2006, Marca Dodge Ram 2500 4X2 MAN Pick Up, Serie 1D7HA16K16NX6J113049	En buen estado
5	Pipa, Modelo 2006, Marca Chevrolet, Serie 36BM7HIC96MI09930	En buen estado
6	Autobús	En mal estado
7	Camioneta Roja, Modelo 2005, Marca Dodge Ram 2500 4X2, Serie 5J556224 N.I.V. 1D7HA18DX5J556224.	En buen estado
8	Camión volteo, Modelo 2005, Marca Daimler Chrysler – Chasis Cabina, Serie 3ALABUCS5DN85662	En buen estado
9	Basurera, Modelo 2001, Marca Navistar International, Serie 3HNAAAR71NO21803	En buen estado
10	Camión volteo, Color Naranja, Modelo 1999, Marca Dina, Serie SA49540-00334	En regular estado
11	Retroexcavadora Municipal	En buen estado
12	Camioneta, Color Verde 3 Toneladas, Modelo 1998, Marca Dodge, Serie WM-214412	En regular estado
13	Camioneta gris expatrulla, Modelo 1990, Marca Nissan, Serie 06720-00071	Descontinuado
14	Automóvil, Color Café, Modelo 1984, Marca Grand Marquiz Mercury, Serie 2MEBP95FLEX639422	Descontinuado

Tabla 1.1 Relación de Maquinaria y Equipo (continuación)



Imagen 1.2 Infraestructura Vehicular



Vehículos al resguardo del Comisariado de Bienes Comunales

N/P	DESCRIPCIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
1	Camioneta Roja, 3 Toneladas, Modelo 2006, Marca Dodge Ram 4000, Serie 3D6WN56D06G216710	En buenas condiciones

Tabla 1.2 Relación de vehículos del Comisariado de Bienes Comunales

Vehículos al resguardo de las Agencias Municipales y Agencias de Policía Municipal

N/P	DESCRIPCIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
1	Camioneta Ram 1500, Patrulla, Modelo 2006, Marca Dodge Ram 1500 MAN Pick Up, Serie 1D7HA16K16J169838 (Destinado a la Agencia Municipal de Santa Cruz)	En regular estado
2	Patrulla, Modelo 2003, Marca Nissan, Serie 3N6CD13S93K047008	En regular estado

Tabla 1.3 Relación de vehículos a cargo de las Agencias Municipales

Así mismo la Agencia Municipal de Santa Cruz, ha logrado adquirir varios vehículos en donación o por cooperación de la comunidad, los cuales son los siguientes:

N/P	DESCRIPCIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
1	Un Camión tipo volteo	En buen estado
2	Una Camioneta Marca Ford. Donado por la CNA	En regular estado
3	Un tractor adquirido por cooperación de la comunidad	En buen estado

Tabla 1.4 Relación de vehículos a cargo de la Agencia Municipal de Santa Cruz



Imagen 1.3 Infraestructura Vehicular de la Agencia Municipal de Santa Cruz



1.6 Reglamentación Municipal

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos garantiza en el Artículo 115, la autonomía de los municipios, estos gozan de personalidad jurídica plena, su administración corresponde al Presidente y Sindico Municipal, así como de sus respectivos Regidores.

Actualmente para el desempeño de sus funciones, el Presidente, Sindico y Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional se fundamentan en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, así mismo cuentan con un bando de Policía y Buen Gobierno que aun no está actualizado a las necesidades de la comunidad.

Para el cobro de impuestos, multas, recargos, sanciones administrativas y económicas, el Síndico y Secretario Municipal, así como el Regidor de Hacienda y el Director de Obras, cumplen lo estipulado en la Ley de Ingresos Municipales para el ejercicio 2009.

A continuación se describen la relación de Leyes y Reglamentos que aplica el H. Ayuntamiento Constitucional, con el objetivo de normar la vida interna de la comunidad:

DESCRIPCIÓN	EXISTE	NO EXISTE
Reglamento de la Administración Pública Municipal		X
Ordenanzas Municipales de San Pablo ETLA.		X
Reglamento interior del Ayuntamiento		X
Bando de Policía y Buen Gobierno	X	
Reglamento para el funcionamiento de establecimientos comerciales.		X
Reglamento del Archivo Municipal		X
Ley de Ingresos del Municipio de San Pablo ETLA, para el ejercicio 2009	X	
Presupuesto de Egresos para el Municipio de San Pablo ETLA, para el ejercicio 2009	X	
Reglamento de Seguridad Pública, Transito, Transporte y Protección Civil.		X
Reglamento de Protección al Ambiente y Conservación ecológica		X
Reglamento de panteones		X

Tabla 1.5 Leyes y Reglamentos que aplica el H. Ayuntamiento Constitucional



DESCRIPCIÓN	EXISTE	NO EXISTE
Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos	X	
Reglamento del Comité Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal)		X
Reglamento de espectáculos y diversiones del Municipio de San Pablo Etla.		X
Reglamento de Desarrollo Urbano y Obras Publicas para el Municipio de San Pablo Etla.		x

Tabla 1.5 Leyes y Reglamentos que aplica el H. Ayuntamiento Constitucional (continuación)

1.7 Perfil del cabildo

El perfil del cabildo de San Pablo Etla, en general nos indica que el Regidor de Hacienda cuenta con estudios de la Licenciatura en Derecho y el resto del Cabildo se ha desempeñado en puestos de servicio a la comunidad tales como policía, integrantes de diversos comités, por mencionar algunos, sin embargo la mayoría manifestó no haber recibido alguna capacitación para el desempeño de sus funciones.

1.8 Ingresos y Egresos Municipales

Los recursos financieros que la Autoridad Municipal utiliza para el desarrollo de las actividades administrativas y ejecución de obra, se confortan principalmente de los siguientes rubros:

INGRESOS MUNICIPALES
Ramo 33, Fondo III
Ramo 33, Fondo IV
Ramo 28
Aportaciones Federales
Impuestos
Derechos
Aprovechamientos

Tabla 1.6 Ingresos Municipales

Así mismo en base a monto de los ingresos municipales, la Autoridad Municipal, destina importantes recursos financieros para satisfacer diversas necesidades, (Salud, Deporte,



Agua potable, Alumbrado público, Conservación de edificios, instalaciones, Conservación ecológica, Saneamiento, Agua potable, Servicio de Recolección de basura, Materiales, Seguridad pública, Urbanización, Modernización Administrativa, Educación, Educación ambiental, Participación ciudadana, Planeación, transparencia y rendición de cuentas, Gasto corriente, Otros.); sin embargo estos recursos resultan insuficientes para cubrir todas las demandas de la ciudadanía, lo cual se refleja en la escasez de infraestructura y servicios públicos que aun demandan diversas Agencias Municipales y Agencias de Policía Municipal, así como algunos fraccionamientos.

Los egresos municipales están integrados por los siguientes conceptos:

EGRESOS MUNICIPALES
Salud
Deporte
Agua potable
Alumbrado público
Conservación de edificios, instalaciones
Conservación ecológica
Saneamiento
Agua potable
Servicio de Recolección de basura
Materiales
Seguridad pública
Urbanización
Modernización Administrativa
Educación
Educación ambiental
Participación ciudadana
Planeación, transparencia y rendición de cuentas
Gasto corriente
Otros

Tabla 1.7 Egresos Municipales

1.9 Prestación de servicios y su calidad.



Los servicios públicos que brinda la Autoridad Municipal son diversos, porque están dirigidos a las principales necesidades básicas y prioridades que la ciudadanía demanda, además algunos servicios presentan deficiencias por la falta de personal y la falta de infraestructura, los cuales se describen a continuación:

TIPO DE SERVICIO	% DE COBERTURA DE LA POBLACIÓN
Salud	40%
Deporte	70%
Agua potable	90%
Alumbrado público	95%
Drenaje sanitario	10%
Recolección de la basura	90%
Panteones	100%
Seguridad pública	60%

Tabla 1.8 Cobertura de los Servicios Básicos

➤ Servicio de Agua Potable

Existe un comité del agua potable que se coordinan con la Autoridad Municipal para darle mantenimiento a la red principal de distribución desde los manantiales, áreas de captación, filtros y tanque de almacenamiento hasta llegar a las viviendas de la comunidad.

Es preciso mencionar que la Agencia de Policía de Santa Cruz y las tres secciones que integran la cabecera municipal cuentan con agua entubada extraída de los manantiales naturales de la comunidad;

La Agencia Municipal de San Sebastián extrae el agua a través de un pozo semiprofundo y de un manantial natural, el cual se canaliza a dos tanques de almacenamiento que distribuye al 95% de la población que habita en esta Agencia Municipal.

La Agencia de Policía Municipal de Hacienda Blanca, obtiene el agua a través de la línea de conducción que la ADOSAPACO extrae de la comunidad de Santiaguito ETLA a la Ciudad de Oaxaca; por tal motivo la Agencia de Policía Municipal paga cada mes el servicio de Agua Potable a la ADOSAPACO dependiente del Gobierno del Estado de Oaxaca.



La Agencia de Policía Municipal de Poblado Morelos, cuenta con un pozo semiprofundo que abastece de agua potable al 95% de la comunidad, así como al Barrio Morelos. El Fraccionamiento “Benito Juárez” que está en jurisdicción de esta Agencia de Policía Municipal cuenta con su propio sistema de agua potable.



Imagen 1.4 Filtros naturales, que abastecen de agua potable a la comunidad

➤ Drenaje Sanitario

Aproximadamente el 10% de la población cuenta con servicio de drenaje sanitario; esto se debe al tipo de terreno con el que cuenta la cabecera municipal, lo cual dificulta la construcción de las líneas y de los colectores principales de descarga de aguas residuales, así mismo existe un problema político con la Comunidad de Pueblo, lo cual dificulta aun más el funcionamiento de las líneas de Drenaje Sanitario.

Cabe hacer mención que los fraccionamientos Esmeralda, Benito Juárez, El Manantial, Residencial Hacienda Blanca, Rinconada San Pablo, así como la Unidad Habitacional Fraternidad Zapoteca, cada uno cuenta con su propia planta de tratamiento de aguas residuales.



➤ Alumbrado público

El 95% de la población cuenta con servicio de alumbrado público, se observa que la mayoría de las calles de la población, así como en todas las Agencias Municipales y Agencias de Policía Municipal y los fraccionamientos y unidades habitacionales, cuentan con el servicio de alumbrado público.

➤ Recolección de basura

Para el sistema de recolección de basura, el municipio cuenta un vehículo tipo volteo, así como una basurera, que les brinda servicio en un 90% a todos los habitantes de la cabecera municipal, Agencias Municipales, Agencias de Policía Municipal y Fraccionamientos.

➤ Deportes

Un aspecto importante dentro de la comunidad de San Pablo ETLA, son las áreas destinadas al deporte, debido a que cada Agencia Municipal y Agencia de Policía Municipal cuenta con al menos una cancha deportiva, a excepción de la Agencia de Policía Municipal de San Sebastián que cuenta con un parque deportivo, con cancha de Fútbol y Cancha de Base Bol.



Imagen 1.5 Cancha de Basquetbol en la Agencia Municipal de Santa Cruz



➤ Panteones

Para brindar este servicio, en la comunidad de San Pablo ETLA, existen 4 panteones, ubicados en las siguientes localidades;

- 1) Un panteón general que se encuentra en la Cabecera Municipal, que le brinda servicio a las 3 secciones que integran la cabecera municipal y a la Agencia de Policía Municipal de Hacienda Blanca
- 2) El segundo Panteón que se encuentra en la Agencia Municipal de Santa Cruz, que le brinda servicio a esta misma Agencia;
- 3) Un tercer Panteón que se encuentra en la Agencia de Policía Municipal de Poblado Morelos, que le brinda servicio a esta misma Agencia; y
- 4) Un último panteón que se encuentra en la Agencia de Policía Municipal de San Sebastián; en todos los casos se carece de un reglamento para darle acomodo adecuado a las sepulturas.

➤ Seguridad Publica

Por la falta de recursos económicos la comunidad cuenta con pocos elementos para proporcionar seguridad pública a todos los habitantes, de esta manera se cuenta con 10 elementos por contrato y con goce de sueldo, dividido en 2 turnos (5 elementos por turno), auxiliados por una vehículo-patrulla para realizar los rondines por todas las Agencias Municipales, Agencias de Policía Municipal, Fraccionamientos y secciones de la población; esta situación limita en gran medida proporcionar a la comunidad atención oportuna de auxilio y seguridad en caso de algún desastre.

Así mismo, con la finalidad de reforzar la seguridad pública dentro de la cabecera municipal, existen policías municipales (topiles) que son nombrados por usos y costumbres, auxiliados por un vehículo-patrulla para el desempeño de sus actividades.

➤ Mantenimiento de parques y jardines

La autoridad municipal, para darle mantenimiento a su parque y kiosco de la población, destina a uno de sus empleados de confianza, para realizar esta actividad, lo cual lo realiza con frecuencia.



1.10 Protección civil

En el rubro de protección, el Municipio de San Pablo ETLA, carece de un comité de protección civil, la cual debe de estar integrado principalmente por el Presidente Municipal, Sindico Municipal, Regidores, Agentes Municipales y Agentes de Policía Municipal, así como elementos de la Policía Municipal, comités de salud y comités de las diversas instituciones educativas, por ello es urgente la integración de un comité de protección que brinde atención oportuna a la comunidad en caso de accidentes y siniestros.

1.11 Fortalecimiento a la participación ciudadana

La comunidad se rige por el sistema de usos y costumbres, por ello dentro de las actividades desarrolladas con la finalidad de fortalecer la participación ciudadana, la Autoridad Municipal de San Pablo ETLA, ha optado por impulsar la integración de un consejo de desarrollo municipal denominado “Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable”, el cual está integrado por el Presidente Municipal, Sindico Municipal, Regidores del H. Ayuntamiento, Agentes Municipales y de Policía Municipal, así como Presidentes de diversos Comités de la Cabecera Municipal; dentro de las actividades que desempeña este Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable es que decide la construcción de obras prioritarias a ejecutar en el ejercicio actual, es decir toman las decisiones fundamentales de las obras a construir en el presente año.



2 DESARROLLO AMBIENTAL

2.1. Extensión territorial.

La superficie total del municipio es de 41.83 kilómetros cuadrados y la superficie del municipio en relación al estado es del 0.03 %.

2.2 Localización.

El municipio de san Pablo Etla, se ubica en las coordenadas $96^{\circ} 46'$ longitud oeste, $17^{\circ} 09'$ longitud norte y a una altura que va de los 1500 a los 3200 msnm. Limita al norte con los municipios de San Agustín Etla y Villa de Etla; al sur con Oaxaca de Juárez, San Jacinto Amilpas y Santa María Atzompa; al oriente con San Agustín Etla; la poniente con Guadalupe Etla. Y su distancia aproximada a la capital del estado es de 9 Kilómetros.

MACROLOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO ETLA.

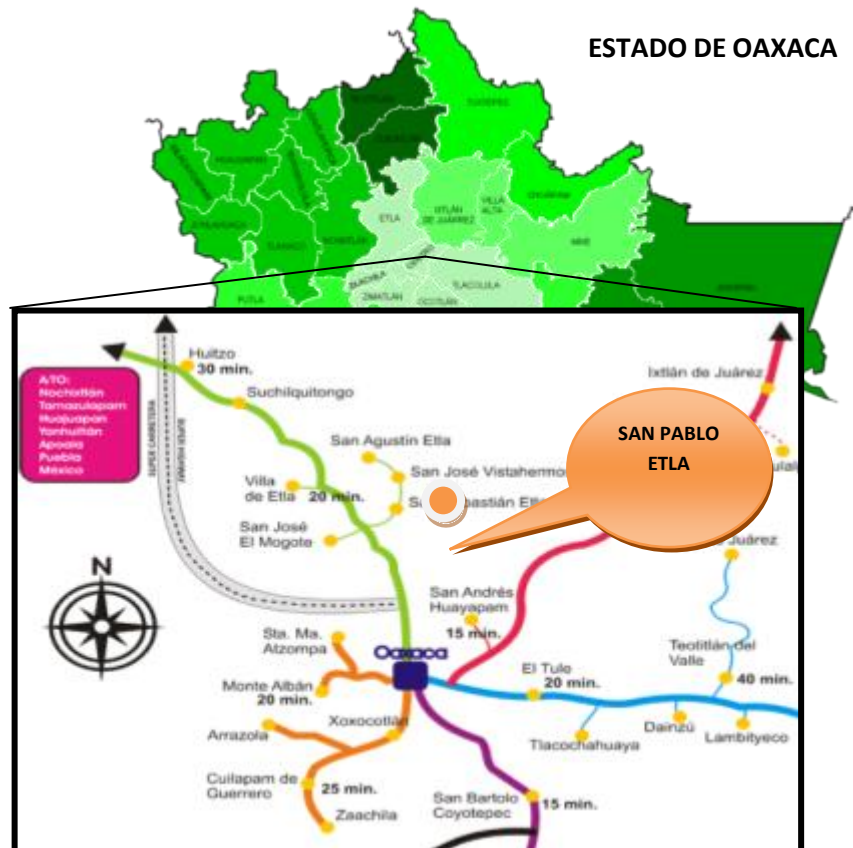


Imagen 2.1 Características Generales del Territorio



El Municipio de San Pablo ETLA lo podemos dividir de acuerdo con la altura del lugar en tres zonas, las cuales son las siguientes:

- ZONA MUY ALTA: esta zona se caracteriza por alcanzar bajas temperaturas en el orden de 0 °C, a una altitud de 3200 msnm, a este lugar se le conoce como La Nevería, ya que años atrás en esta zona se elaboraba hielo.
- ZONA ALTA: en el paraje conocido como El Terrero, a una altitud de 2950 msnm.
- ZONA BAJA: En la Cañada de la Salinas se encuentra ubicada a una altura de 1700 msnm

2.2.1. Altitud.

El Municipio de San Pablo ETLA, se ubica a una altura que va desde los 1500 a los 3200 msnm.

2.2.2. Fisiografía.

La zona forma parte de la región hidrológica Río Atoyac RH-20 A, destaca el río molino que nace del río catrina río oscuro y río bejuco a una altitud de 2950 msnm en las faldas de la peña grande (peña de san Felipe) que por sus caudales es la principal corriente de la región, que contribuye al fortalecimiento del río Atoyac aguas abajo, esta región hidrológica abastece de agua potable y de riego, a los cultivos agrícolas de gran parte de las poblaciones, de los valles centrales, y al cruzar por la sierra sur del estado de Oaxaca.

2.2.3. Clima.

En la ZONA ALTA Y MUY ALTA, se presenta el clima: C(W1) b (i') representado por el climograma de Santa María Ixtepexi, templado subhúmedo con lluvias en verano, tiene la temperatura del mes más frío entre -3 y 18⁰ C, una precipitación anual mayor a 500 mm y la capacidad del mes más húmedo es mayor de 10 veces la del mes más seco, este clima es típico de la zonas montañosas del centro y sur de México, donde la humedad se acumula y permite la existencia de tipos de vegetación mas húmedos.

En la ZONA BAJA el clima es: (A) C (Wo'') a(e) g caliente subhúmedo, es el más seco de los climas subhúmedo. Se encuentra en la parte baja desde los 1500 msnm hasta los 2500



msnm aproximadamente, y está representado por el climograma de Oaxaca de Juárez. Con una precipitación invernal menor al 5 % anual, verano cálido con lluvias y temperaturas del mes más caliente igual o mayor a los 22^o C, oscilando la temperatura anual entre los 7^o C y los 14^o C. para las zonas de estudio, este clima corresponde a las comunidades de bosques y encinos.

2.2.4. Flora.

En la cordillera que rodea a la ciudad de Oaxaca existen diversos bosques de *pinus-quercus*, entremezclados con hojosas como aile, madroño, entre otras. En la zona alta del territorio de San Pablo Etla, casi la totalidad del área de estudio se encuentra dominada por este tipo de vegetación.

En la actualidad se encuentra en gran parte perturbado debido al aprovechamiento clandestino forestal a que está sujeto en los lugares cercanos a los poblados existentes quienes extraen leña y diversos productos para la construcción. Como consecuencia se han originado masas puras de encino en las partes bajas del predio que se entre mezclan con *pinus leiophylla* y pino teocote. Este bosque se encuentra en todos los rangos de elevación y la proporción en que se mezclan las distintas especies de pino y encino es diversa.

Las especies más comunes de pinos son que se encuentran dentro del predio de pinos son pinos oaxacana, pino pseudostrobus, pino ayacahuite, pino rudis, pino patula, como especies de mayor abundancia. Las especies de encino que más común mente se mezclan con la de pino son *Quercus castanea*, *Quercus laurina*, *Quercus crassipes*, *Quercus glaucoides*, *Quercus dissophylla*, *Quercus magnoliafolia*, *Quercus liebmannii* entre otras.

La mezcla de encinos en ocasiones alcanza una dominancia total respecto al pino, existiendo partes con encinos con alturas menores a los 10 mt. de tipo arbustivos, que se extraen para ser utilizados como leña en este estudio están clasificados como encinos amarillos (*Quercus rugosa*) por ser de menor calidad que están sujetas a diversos factores de perturbación como son cambio de uso de suelo pastoreo extracción de madera para la construcción leña y combustible e incendios forestales sobre todo provocados por la práctica común de roza tumba- queme, existen también encinos comerciales de tamaños mayores.



En el cerro se encuentran el cazaguante jarillas, shishobo, romero, hierbas medicinales y pastizales naturales. En lomeríos y pie de cerro; matorrales de huisaches, uña de gato, garabato, pájaro bobo, maguey tobasiche, maguey coyote entre otros, nopales, pitayo, tunillo, flores silvestres que se usan para adornar en festividades sociales.

En las parte bajas se observan huamuches, mezquites, potonchehuite, pipe, nanche roja, pájaro bobo, zapote dormilón, laurel toronjil, chicalote y pastizales nativos. A orillas de ríos y arroyos; nanche rojo, los sauces, chamizos para escoba, carrizos y pastizales nativos.

2.2.5. Fauna.

En el municipio de San Pablo ETLA existen las siguientes especies:

- *Mamíferos*: Venado, conejos, liebres, armadillos, comadreas, tlacuaches, tuzas, ratas de campo, zorrillos, ardillas, tejón, etc.
- *Aves*: pájaros brincadores, pájaro carpintero, calandrias, tordos, venturillas, gorriones gorditos, tórtolas, palomas, chogones, zanates, zopilotes, gavilán, etc.
- *Reptiles*: lagartijas, culebras ratoneras, coralillos, tortugas, ranas, peces y ajolotes.

2.2.6. Topografía.

El municipio se encuentra ubicado en las orillas del Distrito de ETLA, en general la topografía del terreno es bastante accidentada con pendientes del 15% al 80%.

En la topografía destacan puntos importantes como corral de piedra con 3230 msnm que es punto más alto de la región, la calera, la ventana del pozo, la piedra boluda y la peña grande entre otros.

Esta región es de gran importancia para el estado por considerarse el ultimo macizo de vegetación no perturbada en los valles centrales y contar con una peculiar ubicación que reúne especies nearticas y neotropicales, contiene diferentes tipos de ecosistemas e influyen en le regulación climática de la región, es fuente de agua de la capital del estado y municipios aledaños; además de poseer un gran potencial turístico y recreativo.



Por esta razón en 1937, el gobierno federal de Lázaro Cárdenas decreto la zona como forestal protegida por su relevante papel en los valles centrales, quedando en sus terrenos el parque nacional Benito Juárez.

2.2.7. Edafología.

En la mayor parte del territorio del municipio el suelo es de tipo regosol eutrico, que se distingue por no presentar diferencia en sus capas. Su color es claro y su apariencia similar al de las rocas que lo originan. Se presenta en diferentes climas, condiciones y tipos de vegetación.



Imagen 2.2: Rocas características de la región

2.2.8. Recursos hidrológicos.

2.2.8.1. Ríos y Arroyos.

Los ríos que cruzan el territorio que comprende el municipio de San Pablo ETLA son los siguientes:

El área de la zona Alta, es considerada de alta prioridad para su conservación por parte de la comunidad, debido a que en esa zona se encuentran varios manantiales, donde nace el Río De la Acahualera, El Terrero y el Río De La Cebada, a los 2950 msnm., dichos ríos



cruzan el municipio de San Agustín Etla, para después desembocar aguas abajo en el río Atoyac.



Imagen 2.3 Río El Molino

Por otro lado tenemos al Río grande que se forma en el lugar llamado la Nevería (Zona Muy Alta), toma dirección al norte describiendo en su curso una cinta sobre el oeste hasta encontrar a terrenos de San Agustín. El otro tiene su origen en el cerro de la peña, y caminando sobre el oeste viene a pasar en una parte de la agencia municipal de Sta. Cruz, hasta descender en los terrenos del Rancho del Coyote a este río se le conoce con el nombre de El Molino, desembocando en el río Atoyac en terrenos de la agencia de policía de Hacienda Blanca. El Río Gusano con la misma dirección que el anterior pero del lado norte, mientras tanto en el sur encontramos arroyo El Manantial.

En el poblado Morelos podemos encontrar dos escurrimientos, los cuales llevan el nombre de Río Piojo y el arroyo la Cañada.

En lo que respecta a la Agencia Municipal de San Sebastián Etla se pueden encontrar otros dos escurrimientos un río y un arrollo los cuales no cuentan con nombre propio.

La precipitación promedio anual es de 847.2 mm.



La temporada de lluvias comienza en los meses de Abril- Junio y termina a finales o principios de Octubre y Noviembre respectivamente. Los meses en que se registran los mayores volúmenes de precipitación son Julio, Agosto y Septiembre.

2.3. Estado de los Recursos

2.3.1. Agua:

2.3.1.1. Contaminación.

El problema inmediato ha sido la descarga de aguas residuales del Fraccionamiento Benito Juárez de los trabajadores de la UABJO, el cual cuenta con una fosa de paso y que desborda y filtra sus aguas negras a los escurrimientos naturales cercanos, mas adelante 650 viviendas de INFONAVIT cuyas aguas fluyen hasta entroncarse con los fraccionamientos “La Esmeralda”, “Villas Hacienda Blanca” cuyas aguas se juntan para descargar en el Río Atoyac, el cual aguas abajo forman parte del río verde y las Lagunas de Chacahua, que en todo su recorrido colecta aguas negras de



Imagen 2.4 Contaminación en el Río El Molino

También se puede observar que existe contaminación en diversas partes del río El Molino, y en el río propiedad de San Sebastián.



El sistema de alcantarillado que actualmente existe en la comunidad de San Pablo Etla está hecho con tubería de concreto, el cual se encuentra sin funcionar ya que por no contar con planta de tratamiento no se puede llevar a cabo la descarga de aguas residuales ni la conexión de descargas domiciliarias.

Recorriendo el barrio Morelos y en especial el fraccionamiento que se localiza en este, se puede observar contaminación por descarga incontrolada de aguas residuales de la planta de tratamiento que se encuentra en muy mal estado.



Imagen 2.5 Planta de tratamiento de aguas residuales del fraccionamiento “Barrio Morelos”

2.3.1.2. Fuentes de abastecimiento de agua.

Actualmente en la población de San Pablo y Sta. Cruz se tienen una presa, 2 retenes, una caja colectora; en el Poblado Morelos contamos con 1 presa y un Pozo semiprofundo; en San Sebastián se cuenta con una caja colectora y un pozo semiprofundo; todas estas fuentes de abastecimiento se destinan al riego agrícola y abastecimiento de agua potable, las cuales tienen las características siguientes:

Presa Las Jacarandas: se ubica en el río El Molino la cual está formada por una cortina de concreto armado; el objetivo principal de esta obra es el almacenamiento del vital líquido para posteriormente destinarla al riego agrícola en el cual son beneficiadas 800 personas aproximadamente pertenecientes a San Pablo y Santa Cruz.



Imagen 2.6 Presa las Jacarandas sobre el Rio El Molino

Reten El Gavilán: este reten está formado por un bordo a base de tierra el cual almacena agua del arrollo EL Gavilán; el objetivo principal de esta obra es el almacenamiento de agua para posteriormente destinarla al riego agrícola en el cual son beneficiadas 18 personas aproximadamente.

Reten El Terrero: este reten está formado por un bordo a base de tierra el cual su única función es el almacenamiento del agua para recarga de mantos acuíferos.

Caja colectora en San Pablo y Santa Cruz: hecha a base de mampostería, su principal función es recolección y encausamiento del agua, la cual se transporta por tubería hacia el tanque de regulación del sistema de agua potable.

Presa el coyote (Poblado Morelos): esta presa se encuentra ubicada sobre el cauce del rio El Piojo, en el poblado Morelos la cual se utiliza para el almacenamiento de agua para posteriormente destinarla al riego Agrícola, eta presa beneficia a 15 personas aproximadamente.

Pozo semiprofundo (Poblado Morelos): esta obra de toma, funciona como fuente de abastecimiento para el sistema de agua potable del Poblado Morelos el cual en época de



lluvias tiene la capacidad de abastecer al 100% de sus habitantes no siendo así en época de estiaje que solo alcanza a abastecer al 40% de la población.



Imagen 2.7 Reten aguas arriba de la caja colectora



Imagen 2.8 Caja colectora para el sistema de Agua Potable



Ilustración 2.9: Tanque regulador del sistema de Agua Potable

Pozo semiprofundo (San Sebastián ETLA): esta obra de toma es destinada únicamente para la extracción de agua para el sistema de agua potable.

Caja colectora (San Sebastián ETLA): esta obra al igual que el pozo se destina únicamente para el abastecimiento de agua potable.

2.3.1.3. Uso.

- Agrícola.

Prácticamente el uso agrícola se puede generalizar al riego de parcelas para la producción de maíz, frijol, garbanzo, sorgo, etc. Este se lleva a cabo por el método de inundación ya que los pobladores que se dedican estas actividades no cuentan con los recursos para implementar sistemas más avanzados y eficientes.

- Domestico.

Este uso que se le da al agua es el de mayor demanda, ya que la población ha venido creciendo a pasos agigantados por los nuevos asentamientos humanos (fraccionamientos) siendo la actividad principal de estas personas otra diferente a la agrícola.



2.3.2. Suelo

2.3.2.1. Erosión.

La erosión es mínima debido a que no existen pendientes pronunciadas y están cubiertas de pastos naturales y arboles. Sin embargo, las malas prácticas agrícolas han hecho que los terrenos ya no sean tan fértiles como antes.

2.3.3. Flora y fauna

2.3.3.1. Deforestación.

ZONAS REFORESTADAS (PARAJES)

La nevería

El terrero

La calera

Los palos verdes

La 2000

El Meregindo

El ocote cirial

Tabla 2.1 Zonas reforestadas por la comunidad

La actividad económica principal de la comunidad, era la venta de carbón, el cual se comercializaba en la ciudad de Oaxaca, esto provoco que en 1940, se incendiaron 2 terceras partes del terreno comunal, considerándose uno de los incendios más fuertes, el cual duro 20 días para controlarse, más adelante, en 1996, en los límites de la comunidad de Sana Agustín ETLA, se incendiaron 400 hectáreas en los parajes La Calera y el Mogote de la Ventana del Pozo.

La empresa “Fabricas de papel Sultepec” sobreexplotó los bosques de la comunidad durante 4 años.



Actualmente la intensidad de tala ha desaparecido, por lo que el bosque está en plena recuperación en zonas de renuevo, esta recuperación se llevo a cavo un tiempo con el apoyo de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Forestal (SEDAF) a hora SEDER, la cual apoyaba con donación de arboles; posteriormente el municipio se encargo de comprar las semillas y conseguir la tierra adecuada, los cuales son entregados al vivero que se encuentra localizado en la cabecera municipal propiedad de la señora Catia la cual se encargaba de sembrar y entregar al municipio de manera gratuita la cantidad de 10000 árboles aproximadamente, para posteriormente ser plantados en la zonas a reforestar por la propia gente de la comunidad de San Pablo Etla.

2.3.3.2. Animales en peligro de extinción.

- *Mamíferos*: Venado, armadillos, comadreja, tlacuaches, tuzas, zorrillos, ardillas, tejón.
- *Aves*: pájaros brincadores, pájaro carpintero, calandrias, tordos, venturillos, gorriones gorditos, palomas.
- *Reptiles*: coralillos, tortugas.



Imagen 2.10 Reforestaciones hechas por habitantes de la comunidad de San Pablo, hace aproximadamente 8 años.

Por otra parte se da lo que es el saneamiento forestal que proporciona madera útil de arboles que se encuentran plagados y que es necesario retirarlos ya que pueden contaminar a otros, esta madera es aprovechada por los comuneros que cuentan con un aserradero que está a cargo del comisariado comunal.



Imagen 2.11 Aserradero de San Pablo ETLA

2.3.4. Manejo y tratamiento de residuos sólidos

2.3.4.1. Sistema de recolección de desechos sólidos:

Este sistema está formado por un camión recolector el cual le da servicio a la población de san Pablo ETLA y todas sus Agencias Municipales, en el siguiente orden.

Días que se presta el servicio	San Pablo	Santa Cruz	Poblado Morelos	Hacienda Blanca	San Sebastián ETLA
Lunes		X			
Martes			X		
Miércoles	X				
Jueves				X	
viernes	X				
sábado	X				
% de hab. Que cuentan con el servicio	100%	50%	90%	100%	0%

Tabla 2.2 Calendario del servicio de recolección de basura



Las 60 toneladas de residuos sólidos que se recolectan a la semana son depositadas en el basurero municipal de Oaxaca de Juárez.

En lo correspondiente a la Agencia Municipal de San Sebastián ETLA, no cuenta con este servicio, teniendo ellos una camioneta que se encarga de recolectar sus propios desechos sólidos los cuales se depositan en un basurero a cielo abierto que se encuentra dentro de su territorio, el cual es un foco de infección y contaminación para todos los pobladores, mantos acuíferos y escurrimientos naturales; no obstante a pesar de esto, existen tiraderos clandestinos a orillas del río de esta población.

También se puede observar que en todas las agencias y en la propia cabecera municipal se hace eminente la falta una cultura de reciclaje, y la colocación de contenedores de desechos sólidos en las calles para controlar la contaminación.



Imagen 2.12 Camión Recolector de residuos sólidos del Municipio de San Pablo ETLA.



Ilustración 2.13: Avisos para controlar la tira de basura clandestina.



3.- DESARROLLO SOCIAL

3.1. Organizaciones productivas, sociales, económicas, políticas y religiosas

La población de San Pablo ETLA, se rige por el sistema de usos y costumbres, por ello la forma de organización que se desarrolla en esta comunidad es en base a la división geográfica, política y social del territorio, así mismo han optado por organizarse en base a las necesidades que surgen de cada localidad que integra el Municipio.

En base a lo anterior la organización general del Municipio de San Pablo ETLA, es la siguiente: La Cabecera Municipal esta dividida en 3 secciones, y cada sección cuenta con un comité representativo; así mismo dentro de la cabecera Municipal se cuenta con un Comité de Obras, Un Comité de Agua Potable, un Comité de Alcantarillado, Un Comité de Salud; existen 2 Agencias Municipales (Santa Cruz y San Sebastián) y 2 Agencias de Policía Municipal (Hacienda Blanca y Poblado Morelos), un Presidente del Comisariado de Bienes Comunales, Un Presidente del Consejo de Vigilancia de Bienes Ejidales, Un Presidente del Comisariado de Bienes Ejidales que funciona para la Agencia de Policía Municipal de Poblado Morelos, Un Presidente del Comisariado de Bienes Ejidales para la Agencia de Policía Municipal de San Sebastián, Un Alcalde Único Constitucional, un Comité del Sistema DIF Municipal; todos los comités y Autoridades Comunales mencionados anteriormente se eligen por el sistema de usos y costumbres, a excepción del Comité DIF Municipal que lo elige la Autoridad Municipal a través de una Sesión de Cabildo.

Anteriormente se nombraba un Comité para las festividades de la comunidad, sin embargo por diversas circunstancias la Autoridad Municipal acordó nombrar comisiones para organizar la festividad en este año.

Así mismo en la cabecera municipal y en cada Agencia Municipal y Agencia de Policía Municipal existen Comités de Padres de Familia de las diversas instituciones educativas, comités de representación de los fraccionamientos, comités del servicio público de taxi, comité de servicio público de mototaxi, comités de las fiestas patrias, comité de la festividad del santo patrón, entre otros.



A continuación se describen los diversos comités que existen en la comunidad, en cada Agencia Municipal y Agencia de Policía Municipal, así como en cada fraccionamiento de la comunidad:

➤ Cabecera Municipal

• Comité del sistema de Agua Potable
• Comité de Salud dependiente del IMSS
• Comité del sistema DIF Municipal.
• Comité de obras
• Comité de alcantarillado
• Presidente del comité de padres de familia de la Escuela Secundaria Técnica N° 169 de San Pablo Etla
• Presidente del comité de padres de familia del Preescolar “José Vasconcelos” de San Pablo Etla
• Presidente del comité de padres de familia del Primaria “Justo Sierra” de San Pablo Etla
• Presidente del comité de padres de familia del Preescolar “María Leona Ruiz” de San Pablo Etla.
• Presidente del Comisariado de Bienes Comunales.
• Presidente del Consejo de Vigilancia de Bienes Comunales.
• Alcalde Único Constitucional

Tabla 3.1 Comités que existen en la Cabecera Municipal

➤ Agencia Municipal de Santa Cruz

• Comité del sistema de agua potable
• Comité de salud dependiente del IMSS
• Comité del programa Leche Liconsa
• Presidente del comité de padres de familia de la Primaria “Benito Juárez “ de la agencia Municipal de Santa Cruz
• Presidente del comité de padres de familia del Preescolar “Miguel Cabrera” de la agencia Municipal de Santa Cruz

Tabla 3.2 Comités que existen en la Agencia Municipal de Santa Cruz



➤ Agencia de Policía Municipal de Hacienda Blanca

• Comité del sistema de agua potable
• Comité de salud o asistente rural dependiente del IMSS
• Comité de la Iglesia
• Comité de las Fiestas Patrias (Integrado en forma temporal)
• Comité de la festividad de la Agencia de Policía Municipal (Integrado en forma temporal)
• Presidente del comité de padres de familia del Preescolar “María del Carmen Serdán” de la Agencia de Policía Municipal de Hacienda Blanca
• Presidente del comité de padres de familia del Preescolar “Rosario Castellanos” de la Agencia de Policía Municipal de Hacienda Blanca

Tabla 3.3 Comités que existen en la Agencia de Policía Municipal de Hacienda Blanca

➤ Agencia de Policía Municipal de Poblado Morelos

• Comité del sistema de agua potable de la Agencia de Policía Municipal
• Comité del agua potable del Barrio Morelos
• Comité de salud de la Agencia de Policía Municipal
• Comité de salud del barrio Morelos
• Comité de vigilancia del alumbrado público de la Agencia de Policía Municipal
• Comité de salud dependiente del IMSS
• Comité de vigilancia del alumbrado público del barrio Morelos
• Comité de las fiestas patrias (Integrado en forma temporal)
• Comité de la festividad de la Agencia de Policía Municipal (Integrado en forma temporal)
• Presidente del comité de padres de familia del Preescolar “Gabriela Mistral” de la Agencia de Policía Municipal de Poblado Morelos
• Presidente del comité de padres de familia del Preescolar “Jardín Beatriz Ordoñez” de la Agencia de Policía Municipal de Poblado Morelos
• Presidente del comité de padres de familia de la Primaria “Revolución” de la Agencia de Policía Municipal de Poblado Morelos
• Presidente del Comisariado de Bienes Ejidales

Tabla 3.4 Comités que existen en la Agencia de Policía Municipal de Poblado Morelos



➤ Agencia Municipal de San Sebastián

• Comité del sistema de agua potable
• Comité de vigilancia de alumbrado publico
• Comité de salud dependiente de la Secretaria de Salud (SSA)
• Comité del programa Leche Liconsa
• Comité de las fiestas patrias (Integrado en forma temporal)
• Comité de la festividad de la Agencia de Policía Municipal (Integrado en forma temporal)
• Comité del sistema de agua potable de Presidente del comité de padres de familia de la Primaria “Benito Juárez “ de la Agencia Municipal de San Sebastián
• Presidente del comité de padres de familia del Preescolar “María Dolores Rodríguez” de la Agencia Municipal de San Sebastián
• Presidente del Comisariado de Bienes Ejidales.

Tabla 3.5 Comités que existen en la Agencia Municipal de San Sebastián

➤ Fraccionamiento Esmeralda

• Presidente del comité de padres de familia de la Primaria “25 de Agosto” del Fraccionamiento Esmeralda
• Presidente del comité de padres de familia de la Secundaria Técnica N° 170 del Fraccionamiento Esmeralda
• Presidente del comité de padres de familia del Preescolar “Guadalupe Hinojosa de Murat” del Fraccionamiento Esmeralda

Tabla 3.6 Comités que existen en el Fraccionamiento Esmeralda

➤ Fraccionamiento Villas Hacienda Blanca

• Presidente del comité de padres de familia de la Primaria “12 de Octubre” del Fraccionamiento Villas Hacienda Blanca
• Presidente del comité de padres de familia del Preescolar “Frida Kahlo Calderón” del Fraccionamiento Villas Hacienda Blanca

Tabla 3.7 Comités que existen en el Fraccionamiento Villas Hacienda Blanca



En cuanto a la integración de organizaciones y asociaciones dentro del Municipio, se tiene conocimiento de un grupo de personas que participan en actividades con una organización social denominada “Movimiento de Unificación y Lucha Triqui, MULT”, y de algunas agrupaciones partidistas como el PRI, PAN y PRD.

3.2. Presencia de instituciones en el Municipio.

De acuerdo a los diversos programas de apoyos que destina el gobierno federal y estatal a las diversas localidades de nuestro estado, la comunidad de San Pablo Etla, cuenta con el apoyo de las siguientes instituciones y programas de nivel estatal y federal:

1.2.1 Instituciones de Nivel Federal

- a) SEDESOL: Apoya con los programas de desarrollo Social y Humano.
- b) SEDESOL: Programa de apoyos a adultos mayores 70 y mas
- c) PROCAMPO: Programa de apoyos directos al campo.
- d) LICONSA: Programa de abastecimiento de leche a bajo costo.
- e) DICONSA: Programa abasto de productos básicos y complementarios a localidades rurales.
- f) IMSS: Abastecimiento de medicamentos y personal médico al Centro de Salud de la Comunidad.
- g) CONAFOR: Ordenamiento y protección de las zonas naturales.
- h) OPORTUNIDADES: apoyar a las familias que viven en condición de pobreza extrema.

1.2.2 Instituciones de Nivel Estatal

- a) COPLADE: Apoya al financiamiento para obras
- b) SSA: Servicio de enfermería en la Casa de Salud de la Agencia de San Sebastián.
- c) DIF: Atención al Desarrollo Integral de la Familia
- d) UNIDADES MÓVILES: Despensa a las personas mayores de 60 años.



3.3. Relación entre actores

En base a que la comunidad de Pablo Etla, se rige por el sistema de usos y costumbres, aun no existen conflictos partidistas o de otra índole que se generen al interior de la comunidad; la relación que existe entre la Autoridad Municipal y los diversos comités es pacífico, sin embargo existe inconformidad de los Agentes Municipales y Agentes de Policía Municipal con la Autoridad Municipal, por la distribución injusta de los Recursos Municipales que les asignan para obra y administración de sus Agencias, en cada año.

Así mismo, gracias a las gestiones que realiza la Autoridad Municipal con las diversas Dependencias Estatales y Federales se ha logrado una relación paciente, debido a que los trámites burocráticos retrasan la ejecución de diversas actividades, específicamente obras de mayor impacto y beneficio a la comunidad. En este mismo sentido la población han tenido diversos problemas para tener acceso a programas, ya que la población se queja de lo tardado que es obtener el beneficio de algún programa.

3.4. Expresiones de liderazgo

Existe en el Municipio la máxima autoridad que es la Asamblea General de ciudadanos, que es la encargada de elegir a las Autoridades Municipales y sucesivamente al Alcalde Único Constitucional; también la Asamblea General de Comuneros elige al Comisariado y Consejo de Vigilancia de Bienes Comunales, y en las Agencias Municipales en donde existen áreas ejidales las Asambleas de Ejidatarios eligen a su Presidente y Consejo; por ello estas Autoridades Municipales, Comunales y Ejidales, son las encargadas de ver por el desarrollo y bienestar de la comunidad, cada uno en el ámbito de su competencia.

Por lo tanto no existen líderes sociales ni políticos que ejerzan influencia sobre estas Autoridades, para la toma de decisiones en actividades de desarrollo en beneficio de un sector o de la comunidad en general.



3.5. Relaciones de poder

La comunidad de San Pablo ETLA, en base a sus usos y costumbres y a través de la Asamblea General elige a sus Autoridades Municipales, Presidente, Sindico y Regidores, que tendrán la responsabilidad de llevar el destino del Municipio por tres años; en las Agencias Municipales y Agencias de Policía Municipal la Asamblea General elige también a sus Agentes Municipales que duran un año en su cargo, sin embargo por los resultados obtenidos en algunas Agencias Municipales y de Policía Municipal la Asamblea de la Comunidad acuerdan reelegir por un periodo más a sus Agentes Municipales, o en su caso existen Agentes Municipales que ya han participado en este cargo por más de una vez.

3.6. Tenencia de la tierra

La comunidad de San Pablo ETLA, cuenta con 3 tipos de régimen de posesión:

1. *Comunal*
2. *Propiedad*
3. *Ejidal.*

El Comisariado de Bienes Comunales es el encargado de administrar y vigilar toda el área natural que pertenece al régimen comunal, que en su mayoría abarca toda el área protegida, así mismo existe el Consejo de Vigilancia de Bienes Comunales que apoya y vigila las actividades del Comisariado de Bienes Comunales. Ambas Autoridades se coordinan para llevar a cabo acciones de reforestación, vigilancia de tala de árboles y de la caza ilegal de animales y aves en peligro de extinción, o de acciones conjuntas contra incendios.

En la Agencia de Policía Municipal del Poblado Morelos existe un Comisariado de Bienes Ejidales, que cuenta con muy pocos ejidatarios.

También en la Agencia Municipal de San Sebastián existe un Comisariado de Bienes Ejidales, con oficinas propias a un costado de las Oficinas de la Agencia Municipal; y a diferencia del Comisariado Ejidal de la Agencia de Policía Municipal del Poblado Morelos, en la Agencia Municipal de San Sebastián el 50% de los Predios de la Comunidad pertenecen al régimen ejidal.



3.7. Infraestructura social.

El Municipio de San Pablo Etla, cuenta con la siguiente Infraestructura Social Básica:

LOCALIDAD	REPRESENTANTE	ENERGÍA	ALUMBRADO	AGUA	DRENAJE	PAVIMENTACIÓN
		ELÉCTRICA	PUBLICO	POTABLE	SANITARIO	(% DE COBERTURA)
		(% DE COBERTURA)	(% DE COBERTURA)	(% DE COBERTURA)	(% DE COBERTURA)	
CABECERA MUNICIPAL	C. RENÉ MUNOZ JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL	95%	95%	95%	30%	80%
AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ	C. GUILLERMO MÉNDEZ DE JESÚS	98%	95%	98%	0%	5%
AGENCIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN	C. ROBERTO ISMAEL VÁSQUEZ RUIZ	98%	98%	98%	0%	45%
AGENCIA DE POLICÍA MUNICIPAL DE POBLADO MORELOS	C. SALOMÓN LAVARIAGA MENESES	98%	80%	98%	0%	0%
AGENCIA DE POLICÍA MUNICIPAL DE HACIENDA BLANCA	C. ELESBAN SABINA VÁSQUEZ COLMENARES	98%	98%	98%	90%	1%

Tabla 3.8 Infraestructura Social Básica



Así mismo, dentro de la infraestructura Educativa que cuenta el Municipio de San Pablo Etla, se identificaron las siguientes instituciones educativas.

LOCALIDAD	TIPO DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOMBRE	NUMERO DE ALUMNOS
CABECERA MUNICIPAL DE SAN PABLO ETLA	EDUCACIÓN INICIAL	CENTRO DE EDUCACIÓN	30
	CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE	CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE	25
		EXTENSIÓN ETLA N° 25	
	JARDÍN DE NIÑOS	MARÍA LEONA RUIZ	73
	JARDÍN DE NIÑOS	JOSÉ VASCONCELOS	40
	PRIMARIA	JUSTO SIERRA	323
FRACCIONAMIENTO ESMERALDA	SECUNDARIA	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N° 169	289
	PRIMARIA	25 DE AGOSTO	372
	SECUNDARIA	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N° 170	89
FRACCIONAMIENTO VILLAS HACIENDA BLANCA	SECUNDARIA	GUADALUPE HINOJOSA DE MURAT	130
	JARDÍN DE NIÑOS	FRIDA KAHLO CALDERÓN	132
AGENCIA DE POLICÍA MUNICIPAL DE HACIENDA BLANCA	PRIMARIA	12 DE OCTUBRE	360
	JARDÍN DE NIÑOS	ROSARIO CASTELLANOS	30
AGENCIA DE POLICÍA MUNICIPAL DE POBLADO MORELOS	PRIMARIA	MARÍA DEL CARMEN SERDÁN	182
	JARDÍN DE NIÑOS	JARDÍN BEATRIZ ORDOÑEZ	40
	JARDÍN DE NIÑOS	GABRIELA MISTRAL	25
AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ ETLA	PRIMARIA	REVOLUCIÓN	72
	JARDÍN DE NIÑOS	BENITO JUÁREZ	113
AGENCIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN	JARDÍN DE NIÑOS	MIGUEL CABRERA	65
	JARDÍN DE NIÑOS	MARÍA DOLORES RODRÍGUEZ	115
	PRIMARIA	BENITO JUÁREZ	316

Tabla 3.9 Instituciones Educativas



Además se cuentan con los siguientes servicios básicos:

LOCALIDAD	SEGURIDAD PUBLICA (% DE COBERTURA)	RECOLECCIÓN DE LA BASURA (No. DE DÍAS DE COBERTURA)	SALUD (No. DE INSTALACIONES)
CABECERA MUNICIPAL	80%	VARIADO (SE LE BRINDA SERVICIO A LAS 3 SECCIONES DE LA COMUNIDAD)	1 UNIDAD MEDICA RURAL DEL IMSS
AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ	60%	1 VEZ A LA SEMANA	1 CASA DE SALUD DEL IMSS
AGENCIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN	60%	VARIADO (UNA CAMIONETA PARTICULAR OFRECE EL SERVICIO A LA COMUNIDAD)	1 CASA DE SALUD DE LA SSA
AGENCIA DE POLICÍA MUNICIPAL DE POBLADO MORELOS	60%	1 VEZ A LA SEMANA	1 CASA DE SALUD DEL IMSS
AGENCIA DE POLICÍA MUNICIPAL DE HACIENDA BLANCA	60%	1 VEZ A LA SEMANA	1 CASA DE SALUD DEL IMSS

Tabla 3.10 Servicios Básicos



Imagen 3.1 Unidad Médica Rural de la Cabecera Municipal



En cuanto a infraestructura deportiva, existen los siguientes espacios:

LOCALIDAD	TIPO DE CANCHAS DEPORTIVAS		
	FUTBOL	BÁSQUET BOL	BEISBOL
CABECERA MUNICIPAL	1 CANCHA	-----	-----
AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ	-----	2 CANCHAS	-----
AGENCIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN	1 CANCHA	1 CANCHA	1 CAMPO
AGENCIA DE POLICÍA MUNICIPAL DE POBLADO MORELOS	1 CANCHA	1 CANCHA	-----
AGENCIA DE POLICÍA MUNICIPAL DE HACIENDA BLANCA	-----	1 CANCHA	-----
FRACCIONAMIENTO “EL MANANTIAL”	-----	1 CANCHA	-----

Tabla 3.11 Infraestructura Deportiva



Imagen 3.2 Campo Deportivo de Beisbol en la Agencia Municipal de San Sebastián



Para el tratamiento de aguas negras, se cuenta con las siguientes Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, que dan atención a la poca infraestructura de drenaje sanitario con que cuenta la comunidad:

CABECERA MUNICIPAL / AGENCIA MUNICIPAL	LOCALIDAD	No. DE PLANTAS DE TRATAMIENTO	ESTADO ACTUAL
CABECERA MUNICIPAL	FRACCIONAMIENTO "FRATERNIDAD ZAPOTECA"	1	EN REGULAR CONDICIÓN
AGENCIA DE POLICÍA MUNICIPAL DE POBLADO MORELOS	FRACCIONAMIENTO "BENITO JUÁREZ"	1	AUN NO ENTRA EN FUNCIONES
	FRACCIONAMIENTO "MORELOS"	1	EN MALAS CONDICIONES
AGENCIA DE POLICÍA MUNICIPAL DE HACIENDA BLANCA	FRACCIONAMIENTO "EL MANANTIAL"	1	EN REGULAR CONDICIÓN
	FRACCIONAMIENTO "ESMERALDA"	1	EN REGULAR CONDICIÓN
	FRACCIONAMIENTO "RINCONADAS SAN PABLO"	1	EN REGULAR CONDICIÓN

Tabla 3.12 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.



Imagen 3.3 Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el Fraccionamiento "El Manantial"



4. DESARROLLO HUMANO

4.1 Densidad de Población

La población total en el municipio de San pablo, ETLA y agencias municipales que lo conforman según los datos proporcionados por la autoridad correspondiente se eleva a un número de 21 200 habitantes distribuidos de la forma siguiente:

POBLACION	HABITANTES
SAN PABLO	5000
AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ	2000
AGENCIA MUNICIPAL DE SN SEBASTIAN	1800
AGENCIA DE POLICIA DE HACIENDA BLANCA	800
AGENCIA DE POLICIA DE POBLADO MORELOS	1100
FRACCIONAMIENTOS	2500
TOTAL	21 200

Tabla 4.1. Habitantes en San pablo y Agencias Municipales (datos aproximados)

4.2 Patrón y efectos de Migración

Las personas que emigran a estados de la república o a países extranjeros principalmente estados unidos, corresponden a 6500 habitantes datos proporcionados por la autoridad municipal.

4.2.1 Migración interna:

Característica de la migración Interna 2005	Total	Representa		Represent		Represent a de la población total del municipio
		de la población total del municipio	Hombres	a de la población total del municipio	Mujeres	
Población de 5 años y más que residía en la entidad en Octubre de 2000	10001	140.80%	4722	66.48	5279	74.32
Población de 5 años y más que residía en otra entidad en Octubre de 2000	329	4.63%	168	2.37	161	2.27

Tabla 4.2 Características de migración interna.

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.



4.2.2 Migración internacional

Características de la migración internacional 2000	Total	Representa de la población total del municipio	Hombres	Representa de la población total del municipio	Mujeres	Representa de la población total del municipio
Población que nació en otro país.	39	0.55	20	0.28	19	0.27
Población de 5 años y más residente en la entidad y que residía en otro país en Enero de 1995.	30	0.42				

Tabla 4.3 Características de migración internacional.

Fuente: INEGI. XII Censo de Población y Vivienda 2000.

4.2.3 Indicadores sobre migración a Estados Unidos 2000

Indicadores sobre migración a Estados Unidos 2000	
Total de hogares	1 331
% Hogares que reciben remesas	4.51
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	5.33
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	---
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	0.45
Índice de intensidad migratoria	- 0.3839
Grado de intensidad migratoria	Bajo

Tabla 4.4 Características de migración a Estados Unidos.

Fuente: Conapo. Indicadores sobre migración a Estados Unidos, índice y grado de intensidad migratoria, 2000.



4.2.4 Migración Actual:

Migración a Estados de la República	1,500
Migración al extranjero, (Estados Unidos y otros)	5,000
Total:	6,500

Tabla 4.5 Migración actual, según datos de cabecera municipal San Pablo, ETLA.

Fuente: Municipio de San Pablo, Villa de ETLA (2009).

4.3 Lengua Materna

La lengua materna de los habitantes de la población es el castellano actualmente en un 100%, anteriormente se hablaba zapoteco debido a la llegada de personas provenientes del istmo quienes tenían como lengua materna este dialecto.

4.4 Infraestructura Básica

La población cuenta con los siguientes servicios que contribuyen al desarrollo y bienestar de la comunidad.



Imagen 4.1 Palacio Municipal de San Pablo y Oficinas de la Agencia Municipal de Santa Cruz



Imagen 4.2 Biblioteca Pública Municipal y Salón de Usos Múltiples de la Población

4.4.1 Vivienda

Del total de la población, aproximadamente un 95 % de los habitantes cuentan con una vivienda construida a base de concreto y mampostería, un 5% de adobe, un 10 % de madera y el 5% restante de algún material distinto.



Imagen 4.3 Viviendas en la Población

Existen también pertenecientes a la jurisdicción del municipio de San Pablo los siguientes fraccionamientos:



Imagen 4.4 Fraccionamientos



Cabe mencionar que se cuenta con fraccionamientos que dependen íntegramente del este municipio los cuales son:

- 1) Unidad habitacional fraternidad mazateca
- 2) Fraccionamiento 6 de enero
- 3) Fraccionamiento Benito Juárez
- 4) Fraccionamiento San Pablo
- 5) Fraccionamiento residencial Hacienda Blanca
- 6) Fraccionamiento el manantial
- 7) Fraccionamiento Geo Esmeralda
- 8) Fraccionamiento Villas Hacienda Blanca
- 9) Fraccionamiento Rinconada San Pablo
- 10) Fraccionamiento el Roble

4.4.2 Agua Potable

En lo referente al sistema de agua potable, el municipio cuenta con el recurso al 98% puesto a que existen obras de almacenamiento que subsidian al municipio de este vital recurso



Imagen 4.5 Anexo Tuberías de agua potable en la población (línea de conducción).



La población cuenta con servicio de agua potable en su totalidad, pero actualmente existen problemas de distribución en las secciones 2 y 3.



Imagen 4.6 Presa la jacaranda.

La captación del agua se hace directamente del cerro a través de obras de toma o de captación que en este caso son 3 presas llamadas “la jacaranda” “el terrero” y “el gavilán” que se encuentran ubicadas en una zona elevada después de la agencia municipal de Santa cruz.



Imagen 4.7 Galería filtrante y cajas colectoras rompedoras de presión del sistema de agua potable

Posteriormente después de pasar por un proceso de 2 galerías que consisten en gaviones filtrantes y cajas colectoras, el caudal es conducido hasta llegar al vaso de almacenamiento específico y de ahí al tanque regulador que le corresponde.

Una parte del caudal este conducida a uno de los dos tanques existentes, el que actualmente se encuentra en función, ubicado a un costado de la presa “la jacaranda” y de ahí conducido a la población por gravedad; llegando a cada uno de los hogares que son abastecidos por la red a través de este tanque superficial.



Un porcentaje mayor es conducido al cauce del arroyo existente en esta cuenca hidrológica.



Imagen 4.8 Imágenes de tanques de almacenamiento actual y antiguo.

El diámetro de la línea de conducción es de 4.0 pulgada de diámetro.



Imagen 4.9 Tanques de almacenamiento elevados.

Los fraccionamientos cuentan con su tanque regulador particular ajeno al del municipio de San Pablo, pero captan las aguas provenientes del agua distribuida por el Municipio.



Imagen 4.10 Tanques de almacenamiento en hacienda blanca, el primero nunca pudo ser utilizado su calidad constructiva fue pésima y las filtraciones al momento de llenarlo fueron evidentes.



4.4.3 Drenaje y Alcantarillado



Imagen 4.11 pozos de visita en calles principales, santa cruz y hacienda blanca.

En el Municipio de San Pablo Etla cuenta con aproximadamente 2,867 viviendas particulares que disponen de drenaje, pero en la cabecera municipal, se construyó la red de drenaje, pero actualmente ningún habitante ha realizado su toma domiciliaria en el colector principal en dicha cabecera municipal de San Pablo.

En la agencia de santa cruz, no se cuenta con este servicio actualmente, no se ha realizado debido a lo accidentado del terreno.

En hacienda blanca, la comunidad cuenta con un 98% del servicio de drenaje y alcantarillado y según la autoridad la descarga es conducida a una planta de agua residual ubicada en el fraccionamiento el Manantial.

En poblado Morelos, la comunidad no cuenta con el servicio de drenaje.

La comunidad carece del servicio de drenaje pero esto no les ha causado ningún problema de salud, de igual manera la agencia municipal de san Sebastián carece en un 100 % del servicio.

4.4.4 Pavimentación

Un 20% de la población cuenta con el servicio de pavimentación incluyendo los fraccionamientos que son los que realmente hacen incrementar este porcentaje del servicio.



Existen buenas vías de comunicación por la carretera Federal Oaxaca- ETLA, la Súper carretera Cuacnopalan Oaxaca, así como los caminos de terracería que comunican a las agencias con la cabecera municipal.



Imagen 4.12 Pavimentación de adoquín en santa cruz y acceso a san pablo.



Imagen 4.13 Accesos al Municipio de San Pablo por carretera Federal.

4.4.5 Electrificación

El 95 % de los domicilios cuenta con servicio de energía eléctrica, una línea de alta tensión atraviesa al municipio de san pablo exactamente atrás del palacio municipal se ubica una torre de alta tensión.



Imagen 4.14 Torre de alta tensión en San pablo, detrás de la agencia municipal y postes de alumbrado público y teléfono en población.



4.4.6 Telefonía Fija y Móvil

Se cuenta con el servicio telefónico con una cobertura del 75 %.

En cuanto a telefonía celular, existe una antena que brinda la señal necesaria para poder recibir el servicio mencionado.



Imagen 4.15 Antenas de telecomunicación (TV AZTECA Oaxaca).

En la población se cuenta con antenas de televisión y telefonía celular, ubicadas en las partes más altas de puntos estratégicos para la correcta señalización y recepción del servicio.

4.4.7 Centro de Salud

En servicio de salud en San Pablo se cuenta con una Unidad Médica Rural del IMSS, la cual actualmente está siendo equipada pero esta solamente cuenta con un médico interno que presta sus servicios a toda la población que habita en el municipio.



Imagen 4.16 Infraestructura en materia de salud (Centros de Salud)



En Santa Cruz, se cuenta con una clínica de salud afiliada al IMSS.

En hacienda blanca, se cuenta con una casa de salud afiliada al IMSS, en el centro de la población a un costado del la cancha municipal.

En poblado Morelos, no se cuenta con instalaciones ni personal médico, un cuarto en la Agencia Municipal sirve para prestar dicho servicio.

En San Sebastián, se cuenta con una casa de salud afiliada al IMSS, en el centro de la población a un costado de la iglesia, se carece de personal que brinde asistencia médica.

4.4.8 Escuelas

En la población existen las siguientes escuelas:

LUGAR	NOMBRE	NUMERO DE ALUMNOS				
		EDUCACION INICIAL	KINDER	PRIMARIA	SECUNDARIA	EDUCACION ESPECIAL
SAN PABLO	CENTRO DE EDUCACION	30				
SAN PABLO	CENTRO DE ATENCION MULTIPLE EXTENSION ETLA N° 25					25
SAN PABLO	MARIA LEONA RUIZ		73			
SAN PABLO	JOSE VASCONCELOS		40			
SAN PABLO	JUSTO SIERRA			323		
SAN PABLO	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA N° 169				289	
F. ESMERALDA	25 DE AGOSTO			372		
F. ESMERALDA	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA N° 170				89	
F. ESMERALDA	GUADALUPE HINOJOSA DE MURAT		130			
VILLAS H. BCA.	FRIDA KAHLO CALDERON		132			
VILLAS H. BCA.	12 DE OCTUBRE			360		
HDA. BLANCA	ROSARIO CASTELLANOS		30			
HDA. BLANCA	MARIA DEL CARMEN SERDAN			182		
POB. MORELOS	JARDIN BEATRIZ ORDOÑES		40			
POB. MORELOS	GABRIELA MISTRAL		25			
POB. MORELOS	REVOLUCION			72		
STA. CRUZ ETLA	BENITO JUAREZ			113		
STA. CRUZ ETLA	MIGUEL CABRERA		65			
SAN SEBASTIAN	MARIA DOLORES RODRIGUEZ		115			
SAN SEBASTIAN	BENITO JUAREZ			316		

Imagen 4.17 Escuelas pertenecientes a la población de san pablo y agencias.



Imagen 4.18 Infraestructura Educativa.



4.4.9 Tiendas Comunitarias



Imagen 4.19 Tiendas comunitarias en san Pablo y Santa Cruz.

Se cuenta con una tienda comunitaria ubicada en el mercado perteneciente a la cabecera municipal de San Pablo y otra de reciente creación en la agencia de Santa Cruz, además de contar con una lechería Liconsá.

4.4.10 Panteón



Imagen 4.20 Panteones en San Pablo, y Poblado Morelos.

Se cuenta con un panteón general ubicado detrás del palacio municipal.

En Santa Cruz, existe un panteón para el uso de la población independiente del panteón municipal.

En Hacienda Blanca carecen de uno propio, el servicio de panteón al cual se recurre es el panteón general ubicado en San Pablo.

La población de Poblado Morelos, cuenta con un pequeño panteón ubicado al frente de una cancha deportiva detrás de la embotelladora de la Coca-Cola.



En la agencia de San Sebastián, se cuenta con un panteón propio ubicado en la comunidad.

4.4.11 Servicio de Recolección de Basura:



Imagen 4.21 Infraestructura en materia de higiene (Recolección de basura)

El servicio de recolección de basura se efectúa a través de un camión perteneciente al Municipio, el cual recorre las secciones de San Pablo, y las agencias durante toda la semana, repartiéndose el tiempo para prestar apoyo a cada una de las agencias correspondientes.

En algunos pocos puntos estratégicos se han colocado también basureros públicos en las calles.

4.4.12 Farmacias

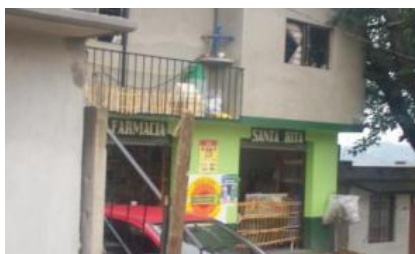


Imagen 4.22 Farmacia particular ubicada en santa cruz.

Se cuenta con farmacias cercanas a la cabecera municipal y las agencias, solamente en santa cruz se reporta una pequeña farmacia de carácter particular, y en san Sebastián existe también debido a su mejor infraestructura.



4.4.13 Transporte

La comunidad cuenta con servicio de taxis colectivos con una flota de 80 taxis foráneas divididas en tres sitios principales, los cuales son: Sitio San Pablo, Sitio 25 de Enero, Sitio Rufina Juárez.



Imagen 4.23 Transporte en la región.

El Ayuntamiento tiene la propiedad de 2 Urbanos de transporte escolar, 2 autobuses con destino a la ciudad de Oaxaca cada son corridas cada hora, de la cabecera municipal de Sta., Cruz a la ciudad de Oaxaca y viceversa.

El transporte público de servicio urbano corre a cargo también de la empresa Sociedad Cooperativa Choferes del Sur S.A de C.V. con 10 unidades en servicio.

Se cuenta también con una flota de 19 moto-taxiss, que trasladan a las personas en el interior del Municipio o sus alrededores.

La Agencia Municipal de Sta. Cruz cuenta con servicio de taxis colectivos con una flota de 14 de ellos y también cuentan con 11 moto taxis.

En hacienda blanca, el transporte público utilizado es el que brinda servicio al fraccionamiento esmeralda.

La Agencia del poblado Morelos también cuenta con una flota de aproximadamente 15 vehículos.

El fraccionamiento Esmeralda cuenta con una flotilla de 17 moto-taxis



San Sebastián cuenta con 5 taxis colectivos del sitio “San Sebastián”

4.4.14 Vehículos con los que se cuenta

N° DE VEHICULOS	CONCEPTO
1	MICROBUS ESCOLAR
1	CAMIONETA RAM 1500
2	CAMIONETAS 3 TONELADAS
1	CAMIONETA RAM 2500
1	PATRULLA RAM 1500
1	PIPA CHEVROLET 2006
1	CAMIONETA RAM 2500
1	AUTOMÓVIL CAFE AÑO 1984 (GRAND MARQUIZ)
1	AUTOBUS ESCOLAR
1	VOLTEO DAIMIER CHRYSLER
1	BASURERA 2001, NAVISTAR INTERNACIONAL
1	VOLTEO 1994, DINA
1	PATRULLA NISSAN 2003
1	CAMIONETA 3 TONELADAS 19989, DODGE
1	CAMIONETA 1990, NISSAN
1	RETOEXCAVADORA
1	AMBULANCIA

Imagen 4.24 Vehículos con los que cuenta el Municipio.



Imagen 4.25 Vehículos con los que cuenta la cabecera municipal.



Imagen 4.26 Vehículos con los que cuenta la cabecera municipal.

La Agencia Municipal de Santa cruz cuenta con, un tractor agrícola, 1 volteo y 2 camionetas.



Hacienda blanca, cuenta con un vehículo de patrulla en calidad de encomodata por parte del municipio.



Imagen 4.27 Vehículos con los que cuenta Santa Cruz y Hacienda Blanca.

4.4.15 Deportes e Infraestructura Deportiva



Imagen 4.28 Algunas canchas en las poblaciones.

La Cabecera Municipal de San Pablo, cuenta con una cancha de futbol ubicada a un costado del panteón municipal y áreas suficientes para practicar cualquier actividad al aire libre.

Santa Cruz, cuenta con una cancha de uso público ubicada detrás de la farmacia existente en la comunidad. No se cuenta con un programa que incentive y fomente el deporte en la población.

Hacienda Blanca, cuenta con una cancha de fútbol y de Básquetbol en una misma. En poblado Morelos, Se cuenta con una cancha de básquet bol en el centro de la población, y de futbol ubicada en las afueras de la población.



San Sebastián, cuenta con una cancha de basquetbol pública ubicada en el centro de la población.

4.4.16 Programas de Desarrollo para la Comunidad:

Se reportan familias que reciben apoyo de SEDESOL en programas como 70 y mas, despensas para 60 y mas, módulos de salud que prestan sus servicios cada 3 meses. Se cuenta con un comité de DIF municipal, en algunas escuelas también se recibe el apoyo de desayunos escolares.

4.4.17 Seguridad



Imagen 4.29 Vehículos de transporte de elementos de seguridad.

En materia de seguridad, se cuenta con un cuerpo de policías de 65 elementos que brindan el servicio apoyo cuando así se requiera en todo el municipio de San Pablo, para ello Se cuenta con una cárcel municipal para resguardo de las personas detenidas.

Los delitos que con mayor frecuencia se cometen en el Municipio son: 19 Robo, 31 Lesiones, 14 Daños, 10 Amenazas, 6 Homicidios, 8 Fraude, 11 Violencia Intrafamiliar.

En santa cruz un grupo coordinado de 64 elementos de seguridad nombrados por usos y costumbres para brindar apoyo a la comunidad, los cuales se dividen en dos turnos.

En hacienda blanca, Se cuenta también con 21 policías de tequios que apoyan en diversas actividades.



En poblado Morelos también cuentan con elementos de apoyo a la comunidad.

En san Sebastián, 45 elementos de seguridad que prestan sus servicios en 3 turnos.

4.4.18 Programas de Salud e Higiene

Se realizan en coordinación con el comité de salud campañas como son la de patio limpio, descacharrización y potabilización de tinacos y cisternas en donde participa toda la población.

4.4.19 Política

La tendencia partidista predominante corresponde al Partido Revolucionario Institucional.



Imagen 4.30 Propaganda electoral política predominante en la población

4.4.20 Religión

Se considera que la religión predominante en la región, es en la religión católica apostólica y romana en un 95%, siendo el resto de la población de creencias religiosas diversas.



Imagen 4.31 Iglesias de San Pablo y en Poblado Morelos.



4.4.21 Usos y Costumbres

La comunidad tiene como régimen de elección de autoridades la de usos y costumbres.

Se realizan festividades anuales correspondientes al santo Patrón, festividades en septiembre (fiestas patrias), en noviembre día de muertos (1-2), diciembre fiestas decembrinas y recibimiento del año nuevo.



5. DESARROLLO ECONÓMICO

5.1 Población Económicamente Activa

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 2,580 personas, de las cuales 2,551 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

Actualmente la Población mayor de 12 años en el municipio de San Pablo ETLA es de 72.88 % y de los cuales la POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) es de 49.70 %, de la cual la POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) OCUPADA es de 98.88 %; la POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) DESOCUPADA es del 1.12 %. Mientras que la POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA (PEI) es del 49.76 %. Y la no especificada es de 0.54 %

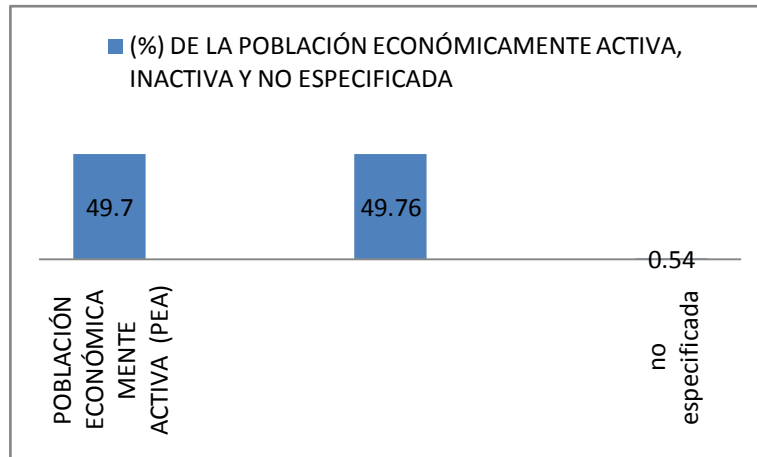


Diagrama de barras que muestra la distribución de la población económicamente activa (PEA); inactiva y no especificada.

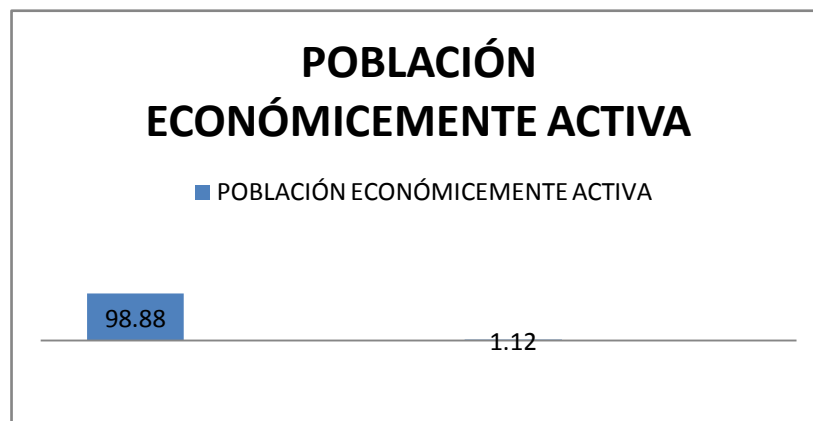


Diagrama de barras que muestra la distribución económicamente activa ocupada y desocupada.

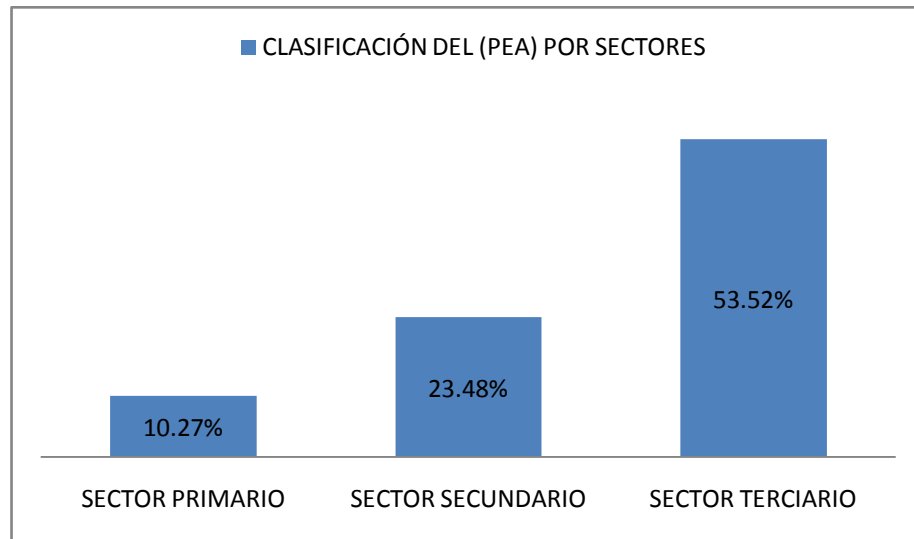


Diagrama que muestra la clasificación del (PEA) por sectores

5.2 Sectores Económicos

La POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) clasificada por sector esta de la siguiente manera: Primario, Secundario y Terciario, de los cuales se cuenta con la siguiente información de cada uno de ellos.

En el sector primario se tienen las siguientes actividades: agricultura, ganadería, y pesca las cuales representan el 10.27 % de la población ocupada por ramas de actividades.

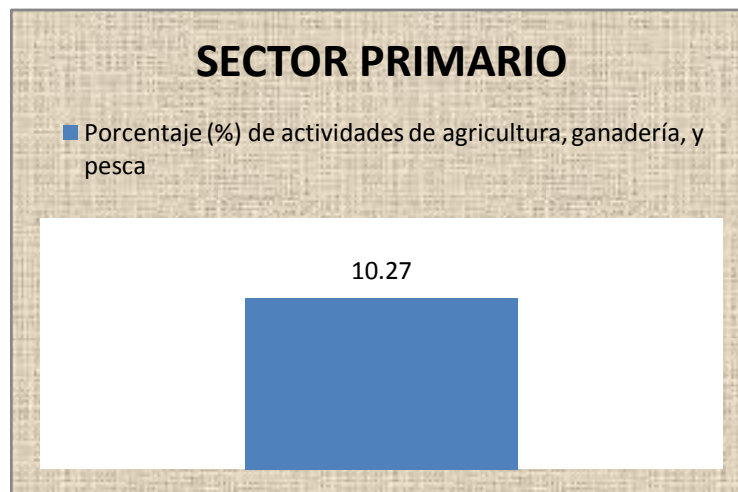


Grafico que muestra el porcentaje por actividades en el sector primario.



En el sector Secundario se cuentan con las siguientes actividades: minería, industria manufacturera, construcción, electricidad y agua. De las cuales se tiene:

ACTIVIDAD	PORCENTAJE (%)
MINERÍA	0.27
INDUSTRIA MANUFACTURERA	11.72
CONSTRUCCIÓN	10.86
ELECTRICIDAD Y AGUA	0.63

Tabla 5.1 Sector secundario ubicado por actividades fuente INEGI 2000

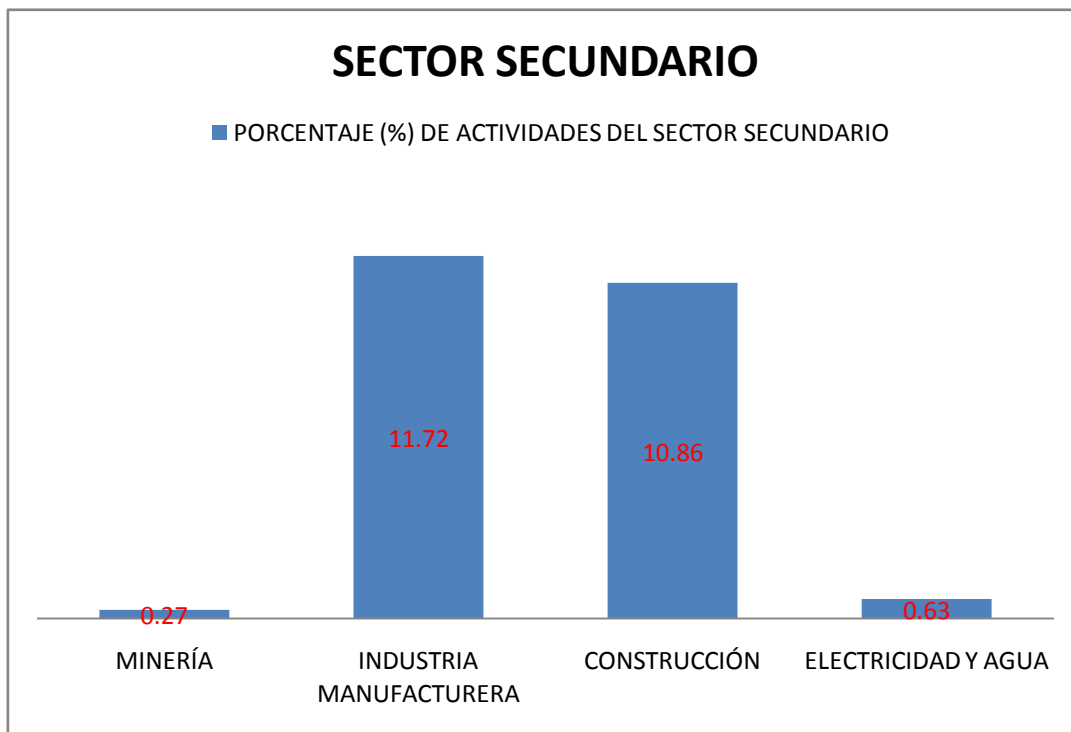


Gráfico que muestra el porcentaje por actividades en el sector secundario.



Mientras que en el sector Terciario se tienen las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	PORCENTAJE (%)
SERVICIOS INMOBILIARIOS Y BIENES MUEBLES	0.35
COMERCIO	17.56
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	5.61
SERVICIOS FINANCIEROS	0.63
ACTIVIDAD GOBIERNO	8.51
SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y CULTURA	0.71
SERVICIOS PROFESIONALES	2.43
SERVICIOS RESTAURANTES Y HOTELES	4.78
APOYO A NEGOCIOS	0.86
SERVICIOS EDUCATIVOS	7.53
SERVICIOS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	4.55

Tabla 5.2 Sector Terciario clasificado por actividades fuente 2000

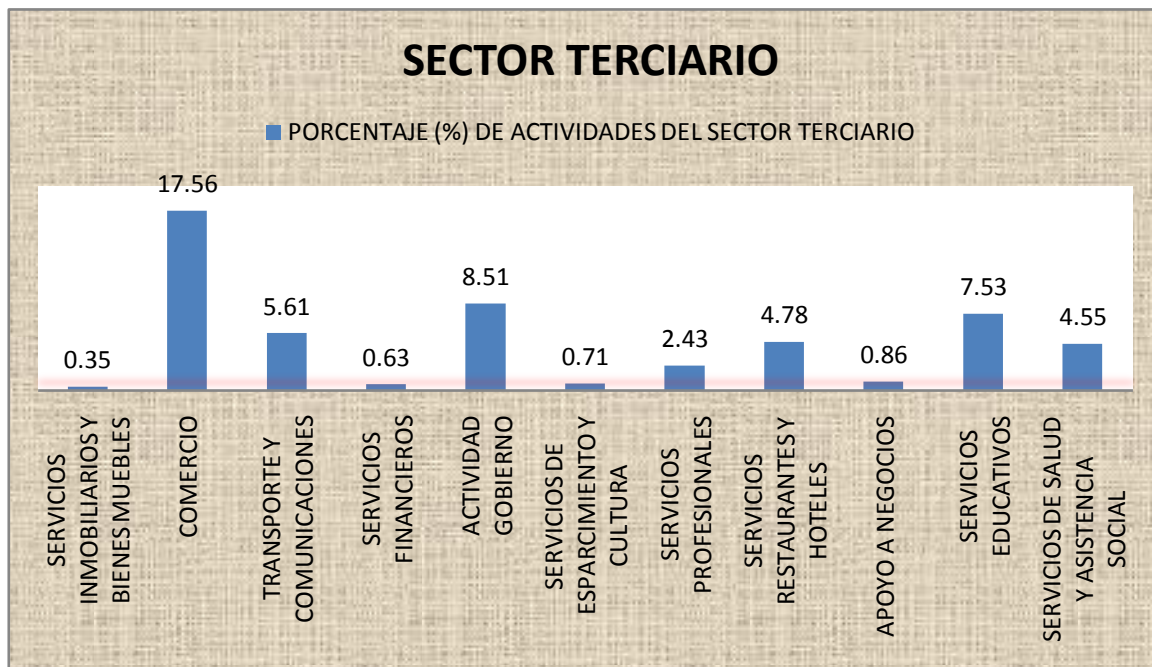


Grafico que muestra el porcentaje por actividades en el sector terciario.

5.3 Principales Sistemas de Producción



SISTEMAS DE PRODUCCIÓN.					
Actividad					
<i>Agrícola.</i>		<i>Pecuaría.</i>	<i>comercial</i>	<i>Acuícola y pesca</i>	<i>forestal</i>
Régimen.		Pastoreo extensivo: Crianza de ganado menor. Caprino-ovino. Bovino- equino. Ganadería de traspatio: Marranos, pollos y guajolotes.	Existe un mercado para abastecer de productos a los habitantes	A pesar de que existen 4 presas, la gente no se dedica a la producción de peces.	Existe un aserradero en la cabecera municipal, el cual genera empleos para la población.
Temporal	Riego				
Asociación de maíz-frijol-calabaza. chícharo garbanzo ejote calabaza alfalfa	Alfalfa.				

Tabla 5.3 Sistemas de Producción

5.4 Cadena Productiva

5.4.1 Agricultura

En la actualidad en la cabecera municipal se tiene una superficie de 4,018 hectáreas pertenecientes a 93 comuneros de los cuales solamente aproximadamente el 20% trabaja su tierra; mientras que la agencia de Santa Cruz ETLA el 100% de sus terrenos están dentro del régimen comunal teniendo en esta Agencia 56 comuneros de los cuales solamente el 50% de ellos trabaja sus terrenos, y todo lo cosechado es para autoconsumo.

Caso contrario se tiene en la Agencia de Hacienda Blanca, ya que ahí sus terrenos se encuentran en el régimen de propiedad privada; ya no trabajan las tierras, esto se debe a que ya no hay terreno para esta actividad, debido a que los asentamientos humanos le han ganado terreno a esta actividad.



Mientras que en la Agencia de Poblado Morelos del total de terreno disponible para la agricultura solamente el 5% se dedica a esta actividad; ya que del total de terreno que se cuenta en dicha Agencia el 1% es ejido y el 99% pequeña propiedad.

En la Agencia de San Sebastián Etla tenemos que el 50% es propiedad privada y el 50% ejido, y del total de la población solamente el 30% se dedica a la agricultura, todo lo que se cosecha al igual que en las demás agencias y cabecera municipal es solo para autoconsumo.



Imagen 5.1 Cabecera del municipio dividido por secciones

Las personas que se dedican a la agricultura siembran productos como son: frijol, maíz, garbanzo, calabaza, tomate, alfalfa, chícharo, miltomate; así como también en diferentes épocas del año siembran flores como flor de muerto, cempasúchil, noche buena; todo esto es para consumo humano, pero esto es insuficiente para las familias teniendo que comprar en la ciudad capital Oaxaca de Juárez, debido a su cercanía ya que se encuentra a escasos 10 km. de distancia.



Imagen 5.2.- Zonas altas en la población donde siguen trabajando la tierra con yuntas debido a la topografía del terreno



La forma en que cultivan estas personas es preparando la tierra de la siguiente manera primeramente con el barbecho del terreno en el mes de mayo, en el mes de junio en las partes altas se labra la tierra con yunta, y en las partes bajas esto se realiza con tractor; se espera la época de lluvia y se empieza a sembrar esto es en el mes de julio, y en el mes de noviembre se empieza a cosechar. La mayoría de los agricultores combinan esta actividad con la ganadería y otras actividades y servicios de manera temporal.

Actividad	Meses del año											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Preparación de la Tierra o Barbecho												
Surcado												
Labrado de la Milpa												
Fertilización del Cultivo												
Deshierbe o volteo de Piedra												
Zacateo												
Pizca de Mazorca y frijol												

Tabla 5.4 Calendario de siembra y cosecha de maíz asociado con frijol.



Imagen 5.3 Terreno sembrado con maíz, frijol y otros productos, solo para autoconsumo.

Esto se ha venido perdiendo debido a los problemas que se tiene para cosechar debido a los altos costos de los insumos, la cercanía de la ciudad de Oaxaca, las lluvias fuera de tiempo, y la baja calidad del suelo, todo esto ha hecho que cambien su actividad productiva de autoconsumo por una actividad económica de servicios; algunas personas trabajan como empleados del Gobierno del Estado, en iniciativas privadas y otros trabajan en la capital del estado.



5.4.2 Ganadería

Con respecto a la ganadería solo en algunas Agencias existen bovinos, caprinos, equinos y ganado de solar, mientras que en otras es nula esta actividad; el ganado caprino y bovino pastorea en los cerros cuando es tiempo de lluvias o laderas donde hay pastura así como arbustos, en los corrales recibe rastrojos. El ganado equino es muy escaso, mientras que el ganado de solar o traspatio, como el cerdo y aves como pollos, y guajolotes son una ganadería limitada y es para autoconsumo y ventas a intermediarios ó consumidores directos en caso de excedentes se comercializan en el tianguis de ETLA. Cabe recalcar que no hay personas que se dediquen exclusivamente a esta actividad, solo es para autoconsumo.



Imagen 5.4 La mayoría de los pobladores ya no se dedican a la ganadería porque ya no les es redituable.

5.4.3 Caza

Se tiene conocimiento que existe caza clandestina en la región aproximadamente el 8% de la población de la Agencia de Santa Cruz ETLA, y no hacen nada por solucionar esto, solo aplican multas de acuerdo a la ley de ingresos, ya que esto se encuentra a cargo del comisariado.

5.5 Industria y Transformación

5.5.1 Fabricas

En lo que se refiere a fabricas solo se cuentan con 2 fabricas de plástico que se encuentran en la cabecera municipal en las cuales trabajan un aproximado de 20 personas en cada fabrica, entre los productos que se ofrecen son bolsas de alta y baja densidad de diferentes



tipos, raffia, popotes, etc.; estas fabricas en la forma en que apoyan a la comunidad es únicamente pagando sus impuestos prediales y continuación de operaciones comerciales.



Imagen 5.5 Fabrica de plástico POLYTEK



Imagen 5.6.- Fabrica de plástico COPLASUR

A parte de estas fábricas se cuenta con un aserradero el cual no paga impuesto alguno por ser comunal a cambio de eso apoyan a la comunidad contribuyendo a generar fuentes de empleo, en este aserradero se tienen trabajando un aproximado de 10 personas pertenecientes a este municipio; cabe mencionar que en la comunidad está prohibido la tala de árboles; por esa misma razón solo se talan arboles que tienen dañero o que ya están en malas condiciones, y así no afectar la naturaleza con tala inmoderada.



Imagen 5.7 Aserradero ubicado en la población, y que genera empleos para la misma.



Imagen 5.8 Oficinas del aserradero que se encuentran a cargo del comisariado.

Dentro de los límites del municipio se tiene una agencia de autos, se ignora si tienen trabajadores pertenecientes a este municipio, esta agencia contribuye al municipio solo realizando su pago predial y pago por concepto de continuación de operaciones.



Imagen 5.9 Agencia de autos ubicada en la orilla de la carretera

5.5.2 Industrias

Se cuenta también con una cementera perteneciente a CEMEX y una gasera de gas butano, estas se encuentran en la Agencia de Hacienda Blanca, pero el que cobra los impuestos es el municipio directamente.



Imagen 5.10 Se cuenta con industria como CEMEX mostrado en la imagen

5.6 Mercados

5.6.1 Mercado de Mano de Obra

La actividad de pastoreo extensivo, genera autoempleo en las unidades familiares

Que lo practican, utilizando generalmente mano de obra infantil, después del horario de clases.

Las construcciones que se realizan, en su mayoría, con la remesas de dólares provenientes de los Estados Unidos de Norteamérica, generan empleo para los trabajadores de la construcción.

El sector agrícola también crea fuentes de empleo.

Mientras que la mayoría de los pobladores son empleados en la ciudad capital de Oaxaca de Juárez, en diversas áreas.

5.6.2 Mercado de Bienes

Los productos que provienen de otros lugares como ETLA y Oaxaca son: flores, frutas, verduras, carnes (despensa básica) es importante mencionar que en la comunidad de San Pablo Etla si hay lugares que venden estos productos, lo que sucede es que se ofertan a un precio más elevado, comparándolo en ETLA y la Cd. de Oaxaca. Por lo que las amas de



casa prefieren comprar fuera de su comunidad. Otros servicios que provienen de fuera de la población son la ropa y el calzado.

En el municipio se cuentan con actividades correspondientes al sector terciario, en cuanto a comercio se tienen: establecimientos dedicados a la venta de productos de primera necesidad y los comercios mixtos que venden artículos diversos, mercados, y establecimientos como son: balneario, misceláneas, farmacias, expendios de licor al mayoreo y al copeo, comedores y restaurantes, canchas deportivas privadas, hoteles y moteles, materiales de construcción, ferreterías, venta de pipas de agua; y servicios de transporte como son: moto taxis, taxis, y transporte urbano.

5.6.3 Mercados de Servicios

En cuanto a mercados registrados en la Regiduría de Hacienda se cuenta con dos uno en la Cabecera Municipal denominado 10 de mayo y otro en la agencia de San Sebastián Etla; en estos mercados se ofrece comida corrida y diversos antojitos de la región, solamente los días domingo.

5.6.3.1 Misceláneas

Referente a los diversos comercios se tienen aproximadamente unas 100 misceláneas en todo el municipio incluyendo agencias y fraccionamientos, en las cuales se ofrecen productos varios. Aproximadamente 6 en la Agencia de Hacienda Blanca, 8 en la Agencia de Poblado Morelos, y 15 en la agencia de San Sebastián Etla, y el resto en la cabecera municipal.



Imagen 5.11 Misceláneas ubicadas en la población, ofrecen diversos productos perecederos.



5.6.3.2 Farmacias

Al igual en el municipio se cuenta con farmacias, se tiene conocimiento de 1 en la cabecera municipal, 1 en la agencia de Santa Cruz ETLA, y 1 en la agencia de San Sebastián ETLA.



Imagen 5.12 Se cuenta con pocas farmacias en la población.

5.6.3.3.- Expendios de Licor

En cuanto a expendios de licor en la Cabecera Municipal se tiene conocimiento de 2 y por lo menos 1 en cada agencia.



Imagen 5.13 En la población se observan diferentes negocios dedicados a expender licor

5.6.3.4 Comedores y Restaurantes



En todo el municipio de San Pablo Etla se cuentan con 20 comedores y restaurantes, los cuales ofrecen comida de la región.



Imagen 5.14.- Imagen de algunos de los mercados que existen en la agencia de San Sebastián Etla

5.6.3.5 Canchas Deportivas Privadas

Se tiene solamente una cancha deportiva en la agencia de San Sebastián Etla, las cuales solo pagan sus impuestos prediales y pago por continuación de operaciones.



Imagen 5.15.- Cancha de futbol rápido ubicada en la agencia de San Sebastián Etla



5.6.3.6 Hoteles

En el municipio se tiene conocimiento de 3 hoteles y/o moteles los cuales solo pagan su predial, y pago por continuación de operaciones a las agencias correspondientes y solamente el municipio cobra por concepto de licencias; dos de estos se encuentran en la agencia de Hacienda Blanca, y uno en la agencia de San Sebastián Etla.



Imagen 5.16.- Imagen de 2 de los moteles que se encuentran en la agencia de Hacienda Blanca

En la Agencia de Sata Cruz Etla se cuenta con cabañas las cuales se encuentran a cargo del comisariado, él se encarga de su administración.

5.6.3.7 Venta de Agua en Pipas

En cuanto a venta de agua en pipas se tiene conocimiento de una en la cabecera municipal y solamente paga su predial de su terreno, en el municipio no paga algún importe por la extracción del agua que se realiza en dicha población. Se ignora si se realiza este pago a alguna dependencia como puede ser SEMARNAT, CEA u otra dependencia. Mientras que en la agencia de Poblado Morelos también se tienen personas particulares que explotan el agua para comercializarla pero la Agencia no puede hacer nada porque se encuentran en límites con Santiaguito Etla.

Es importante dar a conocer que dentro de la cabecera municipal se cobran las licencias que se otorgan de los diferentes negocios en las diferentes agencias, como son: Hacienda Blanca, Poblado Morelos, y San Sebastián Etla, y en las agencias solo se cobra el pago por



continuación de operaciones y predial, mientras que en la Agencia de Santa Cruz ETLA no pagan absolutamente nada.

5.6.4 Transporte

En lo que se refiere a transporte se cuenta con servicio de moto taxis, taxis, y transporte urbano, los cuales se resumen en la siguiente tabla.

TIPO DE TRANSPORTE	NUMERO DE UNIDADES
MOTO TAXIS	
CABECERA MUNICIPAL	19
AGENCIA MUNICIPAL SANTA CRUZ	15
AGENCIA DE POL. POBLADO MORELOS	15 APROX
FRACCIONAMIENTO ESMERALDA	17
SERVICIO DE TAXIS	80
URABANOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO	2
SERVICIO DE URBANO C.D. OAXACA-AGENCIA MPAL. DE SANTA CRUZ Y VICEVERSA CADA HORA, EMPRESA SERV. SUB-URB. CHOFERES DEL SUR S.A. DE C.V.	2
SERVICIO DE URBANOS DE LA CD. DE OAXACA- FRACC BENITO JUÁREZ Y VICEVERSA, CADA 10 MINUTOS EMPRESA SOCIEDAD COOPERATIVA CHOFERES DEL SUR S.A. DE C.V.	10

Tabla 5.5.- Cobertura de servicio de Transporte en el municipio de San Pablo ETLA.



Imagen 5.17.- Moto taxis pertenecientes al barrio Morelos perteneciente a la Agencia de Poblado Morelos



Imagen 5.18.- La población cuenta con servicio de taxis en las diferentes agencias

Se puede apreciar en la imagen que en el municipio se cuenta con diversos tipos de transporte entre los que encontramos a los moto taxis, y taxis, al igual que transporte urbano

5.6.5 Grupos Musicales

En la población existen grupos musicales entre ellos tenemos a una banda de viento y dos tecladistas.

5.6.6 Viviendas

En la cabecera municipal se cuenta con un 30% de casas prehispánicas, y un 70% de casas contemporáneas. Las cuales sus dueños pagan solamente el impuesto del pago predial del terreno en el que se encuentran.



Imagen 5.19.- Casa prehispánica hecha a base de adobe y de teja



Imagen 5.20.- Casa contemporánea hecha con materiales de la región



6. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

A continuación se presentan los análisis FODAS, con la finalidad de analizar detalladamente las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de cada uno de los ejes de desarrollo de la comunidad de San Pablo Etla.

Esto dará como resultado un análisis profundo de la situación actual de la comunidad, con el objetivo de identificar las diversas necesidades de infraestructura y mejoramiento de servicios para el desarrollo integral del Municipio de San Pablo Etla, Oaxaca.

|

6.1 Diagnostico Institucional (FODA)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se tiene una Autoridad Municipal identificada con su responsabilidad.</p> <p>La mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, han desempeñado un cargo como Autoridades Municipales en ejercicios anteriores</p> <p>Se cuentan con diversos inmuebles municipales en buen estado, que apoyan las actividades de desarrollo de la comunidad</p> <p>Se cuentan con una flotilla de vehículos de gran utilidad y apoyo a las actividades del Ayuntamiento</p>	<p>Algunos vehículos, ya están en desuso y no son útiles en las diversas actividades del Ayuntamiento.</p> <p>No se cuenta con un reglamento interno del Ayuntamiento.</p> <p>No se han proporcionado cursos de capacitación a los integrantes del Ayuntamiento, para el mejor desempeño de sus funciones.</p> <p>Desconocen diversas leyes y reglamentos que pueden facilitar la administración de actividades al interior del Ayuntamiento.</p> <p>No se tiene integrado un comité de protección civil que apoye labores de auxilio y rescate en caso de accidentes o contingencias.</p> <p>Se cuenta con muy poca infraestructura para proporcionar los servicios básicos a la comunidad.</p> <p>Se tiene muy poca captación de ingresos por los conceptos de impuestos y cobros de derechos.</p> <p>No se cuenta con el suficiente personal para brindar seguridad pública a toda la comunidad.</p> <p>El Ayuntamiento recibe muy poca</p>



	participación financiera del gobierno del estado, lo que limita el mejoramiento de los servicios básicos.
OPORTUNIDADES Conjuntamente con la Unidad Estatal de Protección Civil, se pueden integrar un Comité Municipal de Protección Civil El Instituto de Desarrollo Municipal (IDEMUN), puede apoyar en proporcionar diversos cursos de capacitación y actualización a la Autoridad Municipal. Conjuntamente con la Secretaria General de Gobierno se pueden coordinar para formular diversos reglamentos para el mejor desempeño de las funciones administrativas La Secretaria de Seguridad Publica y el ejército pueden apoyar en las labores de vigilancia en las zonas peligrosas que se han identificado	AMENAZAS Que surjan una contingencia y no se cuente con gente capacitada para hacer frente al problema. Que la autoridad Municipal reciba denuncias penales en su contra y por falta de conocimiento e información no se actúe a tiempo. Que surja un problema de salud en la comunidad y por falta de personal y servicio médico ocurran decesos. Al tener poco personal de seguridad pública, surjan bandas de delincuentes que afecten a la comunidad en general.



6.2 Diagnostico Ambiental (FODA)

<p>FORTALEZAS.</p> <p>Recursos naturales abundantes. Existe un interés por el cuidado del medio ambiente. Existen estructuras hidráulicas destinadas para el almacenamiento de agua. Se han reforestado zonas dañadas de bosque. Ya no existe la tala clandestina. Los habitantes están acostumbrados a trabajar conjuntamente (tequio). La agencia de Hacienda Blanca cuenta con una planta de tratamiento propiedad del Fraccionamiento el Manantial. Existe un comité de vigilancia. Existe terreno adecuado para proponer relleno sanitario. Existe terreno propicio para planta de tratamiento de aguas residuales.</p>	<p>DEBILIDADES.</p> <p>No existe una normatividad Municipal para el cuidado del medio ambiente. Crecimiento desordenado de la mancha urbana. No hay una disposición final para las aguas residuales (planta de tratamiento) para San Pablo, Sta. Cruz, San Sebastián y Poblado Morelos. Las plantas de tratamiento de aguas residuales que existen en los fraccionamientos necesitan mantenimiento. Faltan zonas por reforestar. Existen animales en peligro de extinción. Se da la caza clandestina. Se desperdicia gran cantidad de agua con el sistema de riego agrícola que se tiene en todo el municipio El sistema de recolección de residuos sólidos es escaso. No hay relleno sanitario. No hay centros de acopio. No existe una cultura del reciclaje. Existen tiraderos a cielo abierto. No hay contenedores de basura en las calles de la cabecera municipal y sus agencias. Las personas no saben utilizar los contenedores antes mencionados. Existencia de plagas.</p>
<p>OPORTUNIDADES.</p> <p>Apoyos estatales por parte de instituciones que se dedican al cuidado del medio ambiente (SEDER). Apoyos federales para el cuidado del medio ambiente (CONAFOR, SEMARNAT, SAGARPA). Solicitar apoyos a fundaciones interesadas en el medio ambiente (HARP HELU).</p>	<p>AMENAZAS.</p> <p>Que se presenten incendios forestales. Que se presenten avenidas máximas no contempladas en el diseño de las estructuras de almacenamiento. Contaminación de subsuelo por letrinas, posos negros, etc. a causa de que no existe sistema de alcantarillado.</p>



6.3 Diagnostico Social (FODA)

<p>FORTALEZAS.</p> <p>No existen líderes políticos que desestabilicen la vida política de la comunidad</p> <p>No existen organizaciones al interior de la comunidad que generen conflictos a la Autoridad Municipal</p> <p>Existe una relación de cordialidad entre la Autoridad Municipal y los vecinos de la comunidad</p>	<p>DEBILIDADES.</p> <p>Existen diversos comités de instituciones educativas que solicitan muchos apoyos, sin embargo no se cuentan con los recursos económicos para apoyarlos.</p> <p>Aun no se han aprovechado diversos apoyos de los programas federales y estatales en beneficio de la comunidad.</p> <p>Existe una inconformidad de los Agentes Municipales y de Policía Municipal por la distribución injusta de los recursos municipales hacia sus Agencias Municipales.</p>
<p>OPORTUNIDADES.</p> <p>Existen programas de diversas dependencias de gobierno federal y estatal que pueden apoyar a la comunidad en los aspectos económicos y sociales.</p>	<p>AMENAZAS.</p> <p>Que surjan líderes u organizaciones políticos que generen conflictos al interior de la comunidad</p> <p>Que por falta de apoyo a las Agencias Municipales y Agencias de Policía Municipal, estos manifiesten su inconformidad con acciones que afecten a los vecinos de la comunidad</p>



6.4 Diagnostico Humano (FODA)

<p>FORTALEZAS</p> <p>Se cuenta con una población activa con amplias posibilidades de desarrollo Se cuenta con recursos naturales ilimitados En algunos lugares de cuenta con servicios sanitarios a los cuales pueden conectarse en un futuro a la red de drenaje Se cuenta con apoyo de dependencias de acuerdo a reglamentación Se cuenta con maquinaria que en su momento puede brindar apoyo cuando sea requerido Amplia extensión territorial para crecimiento poblacional La población se ubica cerca de la ciudad de Oaxaca</p>	<p>DEBILIDADES</p> <p>Carencia de programas sociales de desarrollo para la comunidad Se carece de pavimentación y accesos amplios en algunos puntos para llevar con mayor facilidad los servicios básicos de infraestructura Geografía y topografía accidentada en ciertos sectores específicamente en la cabecera municipal, el Poblado Morelos y Santa Cruz. Carencia de infraestructura básica de salud.</p>
<p>OPORTUNIDADES</p> <p>Crecimiento en infraestructura en general Crecimiento en servicios Activación de la productividad Se reduce la población que emigra Mejor calidad de vida Mejor calidad educativa Mejor infraestructura básica Mejora en servicios de transporte e infraestructura carretera. mejores vialidades Apoyo del gobierno para programas de desarrollo.</p>	<p>AMENAZAS</p> <p>Conflictos sociales intermunicipales. Conflictos agrarios. Zona geográfica poco accesible en algunas zonas. Material geológico predominante arcilloso. Situación política actual Conflictos políticos Conflictos religiosos Asignación de los recursos</p>



6.5 Diagnostico Económico (FODA)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Existe suficiente extensión de terreno para la agricultura y la ganadería Clima adecuado para sorgo, maíz, garbanzo, frijol, entre otros. Se cuenta con obras de almacenamiento de agua Existen mercados en los cuales se pueden comercializar los productos Existe fuerza de trabajo y/o fuente de empleo Existe demanda de los productos de las fabricas que existen en la comunidad Existen una infraestructura vial suficiente Existen áreas adecuadas para promover el ecoturismo Existe suficiente agua Existe transporte suficiente</p>	<p>No existen líneas de conducción apropiadas para riego de terrenos No cuentan con un sistema de riego adecuado Baja calidad del suelo Altos costos de los insumos agrícolas Precios bajos en la ciudad de Oaxaca. Disminución del terreno agrícola debido al crecimiento de la mancha urbana No cuentan con un registro bien definido de los comercios o establecimientos. Servicios básicos insuficientes Falta de asesoramiento y capacitación.</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Existen instituciones gubernamentales estatales que ofrecen apoyo (CEDER) Existen instituciones gubernamentales federales que ofrecen apoyo Consolidar grupos organizados</p>	<p>Conflictos entre cabecera municipal y sus agencias. Temporales fuera de tiempo Que los precios de los productos se vengan a la baja Que la calidad de los suelos siga disminuyendo No contar con conocimientos de cultivo</p>



6.6 PROBLEMÁTICA DEL DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL.

PROBLEMAS	CAUSAS	EFFECTOS
El Ayuntamiento recibe muy poca participación financiera del gobierno del estado	Recursos insuficientes para atender las demandas de la población	Limita el mejoramiento de los servicios básicos en Agencias y Fraccionamientos
Se tiene muy poca captación de ingresos por los conceptos de impuestos y cobros de derechos.	Falta de interés de la población por actualizar su pago de impuestos y derechos	Pocas acciones de mejoramiento urbano, debido a la falta de ingresos económicos
No se han proporcionado cursos de capacitación a los integrantes del Ayuntamiento, para el mejor desempeño de sus funciones.	Falta de conocimiento en la solución de algunos problemas legales	Se tiene que recurrir a terceros, para asesorar sus actividades y decisiones.
No se cuenta con el suficiente personal para brindar seguridad pública a toda la comunidad.	Zonas desprotegidas por la falta de seguridad pública	Problemas de vandalismo sobre el margen de la Carretera de acceso a la cd. Capital y zonas aledañas



6.7 PROBLEMÁTICA DEL DIAGNOSTICO AMBIENTAL

PROBLEMAS	CAUSAS	EFFECTOS
Las plantas de tratamiento de aguas residuales que existen en los fraccionamientos necesitan mantenimiento.	Falta de programa de mantenimiento y falta de personal para atender el problema	Incremento de la contaminación por la salida de aguas residuales de las plantas que requieren mantenimiento
No hay una disposición final para las aguas residuales (planta de tratamiento) para San Pablo, Sta. Cruz, San Sebastián y Poblado Morelos.	Se cuenta con líneas de drenaje sanitario, pero aun no existe una planta de tratamiento para depositar las descargas de aguas residuales	Contaminación en ríos y arroyos por el poco tratamiento de aguas residuales
El sistema de recolección de residuos sólidos es escaso.	Poco personal y vehículos para brindar este servicio	Calles con basura en las Agencias y Fraccionamientos aledaños a la Cabecera Municipal
Existen tiraderos a cielo abierto.	Falta de una zona adecuada que sirva como relleno sanitario	Se pueden generar problemas de salud
No hay contenedores de basura en las calles de la cabecera municipal y sus agencias.	Falta de recursos económicos y de un programa integral para adquirir estos equipos	Poca cultura de la población por depositar la basura en su lugar



6.8 PROBLEMÁTICA DEL DIAGNOSTICO SOCIAL

PROBLEMAS	CAUSAS	EFFECTOS
Falta de conocimiento de programas federales y estatales en beneficio de la comunidad.	Aun no se han aprovechado diversos apoyos de los programas federales y estatales en beneficio de la comunidad.	Poco beneficio hacia los pobladores de los programas de apoyo
Inconformidad de los Agentes Municipales y de Policía Municipal por la distribución injusta de los recursos municipales hacia sus Agencias Municipales.	Desarrollo lento en las Agencias Municipales y de Policía	Poco beneficio social en las Agencia Municipales y de Policía, por la falta de recursos económicos
Existen diversos comités de instituciones educativas que solicitan muchos apoyos,	No se cuentan con los recursos económicos para apoyar a todos los comités	Inconformidad de los diversos comités en el desarrollo de sus obras o necesidades.



6.9

PROBLEMÁTICA DEL DIAGNOSTICO HUMANO

PROBLEMAS	CAUSAS	EFFECTOS
Carencia de infraestructura básica de salud.	Poca infraestructura de salud en Agencias y Fraccionamientos	Bajo control de enfermedades y a atención medica en las diversas Agencias y cabecera municipal
Carencia de programas sociales de desarrollo para la comunidad	Falta de conocimiento y de organización de la comunidad por solicitar apoyos de diversos programas federales y estatales.	Desarrollo lento de la Población ante el poco aprovechamiento de programas sociales y de financiamiento de las Dependencias Federales y Estatales.
Geografía y topografía accidentada en ciertos sectores	Falta de un estudio de ordenamiento territorial para identificar zonas de atención en caso de emergencias y accidentes naturales	Dificultad para diseñar estudios para obras de infraestructura en base al tipo de terreno
Se carece de pavimentación y accesos amplios en algunos puntos para llevar con mayor facilidad los servicios básicos de infraestructura	Falta de un estudio de desarrollo urbano para identificar puntos críticos de ampliación de calles.	Poco control y supervisión de licencias de construcciones.



6.10 PROBLEMÁTICA DEL DIAGNOSTICO ECONÓMICO.

PROBLEMAS	CAUSAS	EFFECTOS
Poco interés por parte de los pobladores por trabajar sus tierras	Altos costos de insumos, temporales fuera de tiempo, mala calidad de los terrenos, para sembrar.	Poca producción de productos como frijol, maíz, etc., para autoconsumo, y por lo tanto adquisición de productos fuera de la comunidad, no hay generación de empleos, disminución del terreno agrícola debido al crecimiento de la mancha urbana y por consecuencia no hay producto para mantener al ganado (alfalfa, zacate, etc.)
Poco interés por dedicarse a la ganadería	Ya no existen pastizales debido a la mancha urbana, ni productos para mantener al ganado (alfalfa, zacate, etc.).	Adquisición de productos fuera de la comunidad, nula generación de empleos en esta actividad.
Poca generación de empleos en las fábricas	Poco interés de los pobladores por trabajar en esas fábricas, y poca promoción por parte de estas.	Migración hacia otras poblaciones e incluso otros países.
Poca generación de empleos en el aserradero	Baja calidad de la madera, aéreas muy pequeñas para esta actividad.	Tala inmoderada por querer sacar madera de mejor calidad.
Exceso de negocios varios (misceláneas, farmacias, estéticas).	En algunas agencias nulo cobro por la licencia, ni el cobro por continuación de operaciones	Generación de competencia entre los locatarios, y por consecuencia pocos ingresos para ellos.



6.11 MATRIZ DE JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS

PROBLEMAS				FRECUENCIA	JERARQUÍA
El Ayuntamiento recibe muy poca participación financiera del gobierno del estado		Se tiene muy poca captación de ingresos por los conceptos de impuestos y cobros de derechos.	No se cuenta con el suficiente personal para brindar seguridad pública a toda la comunidad		
El Ayuntamiento recibe muy poca participación financiera del gobierno del estado.		El Ayuntamiento recibe muy poca participación financiera del gobierno del estado	El Ayuntamiento recibe muy poca participación financiera del gobierno del estado	2	1
Se tiene muy poca captación de ingresos por los conceptos de impuestos y cobros de derechos.			Se tiene muy poca captación de ingresos por los conceptos de impuestos y cobros de derechos.	1	2
No se cuenta con el suficiente personal para brindar seguridad pública a toda la comunidad.				0	3
etc.).					



MATRIZ DE JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS

PROBLEMAS					FRECUENCIA	JERARQUÍA
	Las plantas de tratamiento de aguas residuales que existen en los fraccionamientos necesitan mantenimiento.	No hay una disposición final para las aguas residuales (planta de tratamiento) para San Pablo, Sta. Cruz, San Sebastián y Poblado Morelos.	El sistema de recolección de residuos sólidos es escaso.	Existen tiraderos a cielo abierto.		
Las plantas de tratamiento de aguas residuales que existen en los fraccionamientos necesitan mantenimiento.		Las plantas de tratamiento de aguas residuales que existen en los fraccionamientos necesitan mantenimiento.	Las plantas de tratamiento de aguas residuales que existen en los fraccionamientos necesitan mantenimiento.	Las plantas de tratamiento de aguas residuales que existen en los fraccionamientos necesitan mantenimiento.	3	1
No hay una disposición final para las aguas residuales (planta de tratamiento) para San Pablo, Sta. Cruz, San Sebastián y Poblado Morelos.			No hay una disposición final para las aguas residuales (planta de tratamiento) para San Pablo, Sta. Cruz, San Sebastián y Poblado Morelos.	No hay una disposición final para las aguas residuales (planta de tratamiento) para San Pablo, Sta. Cruz, San Sebastián y Poblado Morelos.	2	2
El sistema de recolección de residuos sólidos es escaso.				El sistema de recolección de residuos sólidos es escaso.	1	3
Existen tiraderos a cielo abierto.					0	4



MATRIZ DE JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS

PROBLEMAS				FRECUENCIA	JERARQUÍA
Falta de conocimiento de programas federales y estatales en beneficio de la comunidad.		Inconformidad de los Agentes Municipales y de Policía Municipal por la distribución injusta de los recursos municipales hacia sus Agencias Municipales.	Existen diversos comités de instituciones educativas que solicitan muchos apoyos,		
Falta de conocimiento de programas federales y estatales en beneficio de la comunidad.		Falta de conocimiento de programas federales y estatales en beneficio de la comunidad.	Falta de conocimiento de programas federales y estatales en beneficio de la comunidad.	2	1
Inconformidad de los Agentes Municipales y de Policía Municipal por la distribución injusta de los recursos municipales hacia sus Agencias Municipales.			Inconformidad de los Agentes Municipales y de Policía Municipal por la distribución injusta de los recursos municipales hacia sus Agencias Municipales.	1	2
Existen diversos comités de instituciones educativas que solicitan muchos apoyos,				0	3
etc.).					



MATRIZ DE JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS

PROBLEMAS					FRECUENCIA	JERARQUÍA
Carencia de infraestructura básica de salud.		Carencia de programas sociales de desarrollo para la comunidad	Geografía y topografía accidentada en ciertos sectores	Se carece de pavimentación y accesos amplios en algunos puntos para llevar con mayor facilidad los servicios básicos de infraestructura		
Carencia de infraestructura básica de salud.		Carencia de infraestructura básica de salud.	Carencia de infraestructura básica de salud.	Carencia de infraestructura básica de salud.	3	1
Carencia de programas sociales de desarrollo para la comunidad			Carencia de programas sociales de desarrollo para la comunidad	Carencia de programas sociales de desarrollo para la comunidad	2	2
Geografía y topografía accidentada en ciertos sectores				Geografía y topografía accidentada en ciertos sectores	1	3
Se carece de pavimentación y accesos amplios en algunos puntos para llevar con mayor facilidad los servicios básicos de infraestructura					0	4
etc.).						

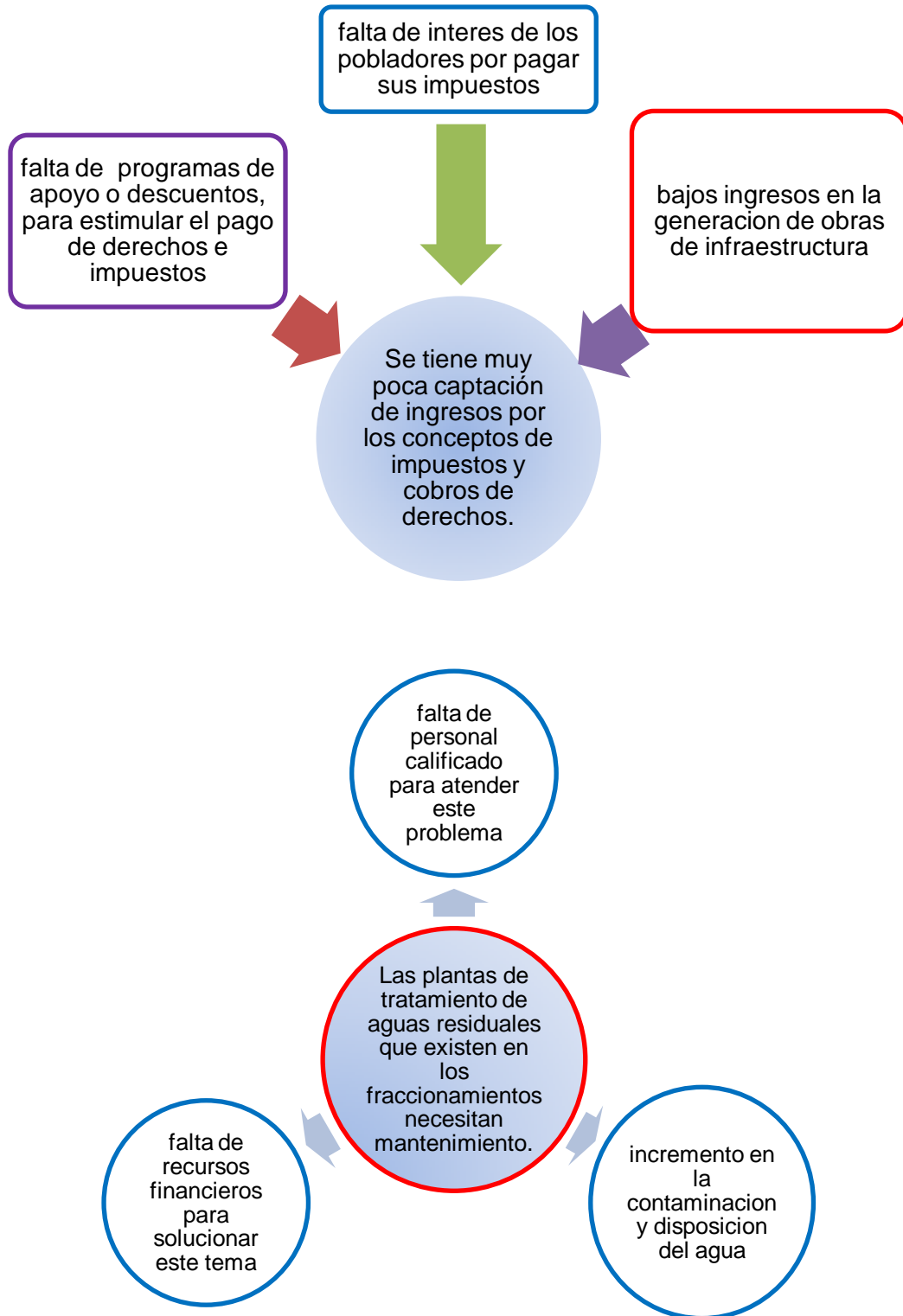


MATRIZ DE JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	Poco interés por parte de los pobladores por trabajar sus tierras	Poco interés por dedicarse a la ganadería	Poca generación de empleos en las fábricas	Poca generación de empleos en el aserradero	Exceso de negocios	FRECUENCIA	JERARQUÍA
Poco interés por parte de los pobladores por trabajar sus tierras		Poco interés por parte de los pobladores por trabajar sus tierras	Poco interés por parte de los pobladores por trabajar sus tierras	Poco interés por parte de los pobladores por trabajar sus tierras	Poco interés por parte de los pobladores por trabajar sus tierras	4	1
Poco interés por dedicarse a la ganadería			Poco interés por dedicarse a la ganadería	Poco interés por dedicarse a la ganadería	Poco interés por dedicarse a la ganadería	3	2
Poca generación de empleos en las fábricas				Poca generación de empleos en las fábricas	Poca generación de empleos en las fábricas	2	3
Poca generación de empleos en el aserradero					Poca generación de empleos en el aserradero	1	4
Exceso de negocios (misceláneas, farmacias, papelerías, estéticas, etc.).						0	5

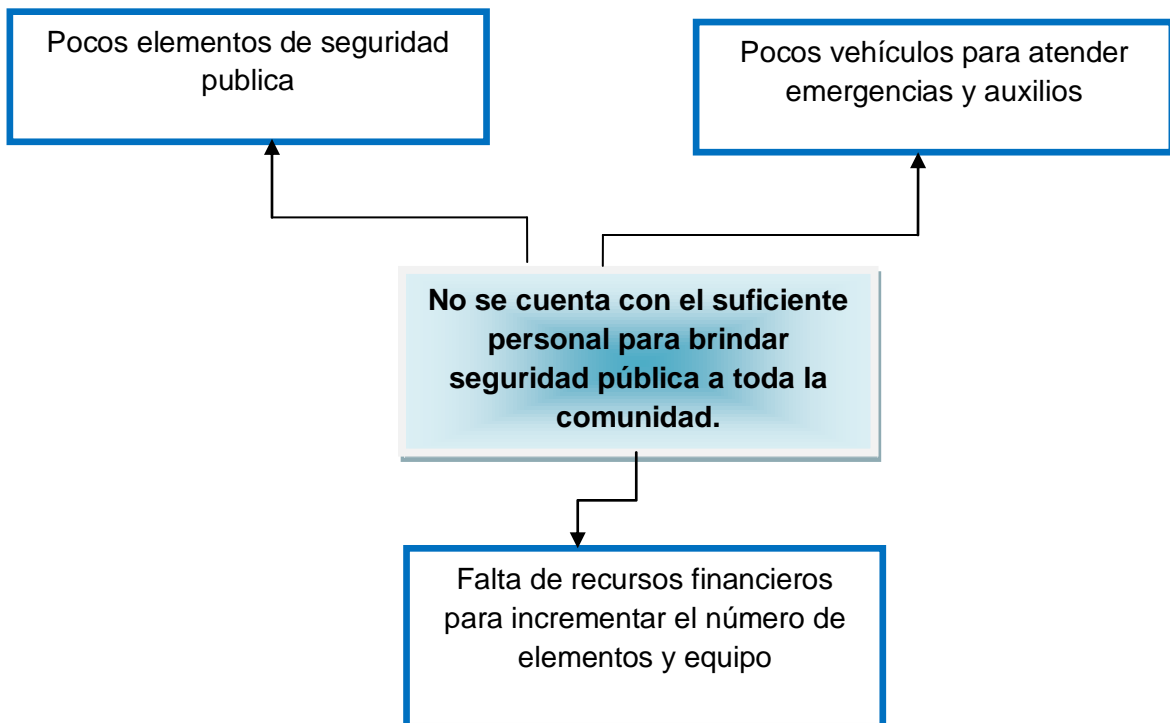
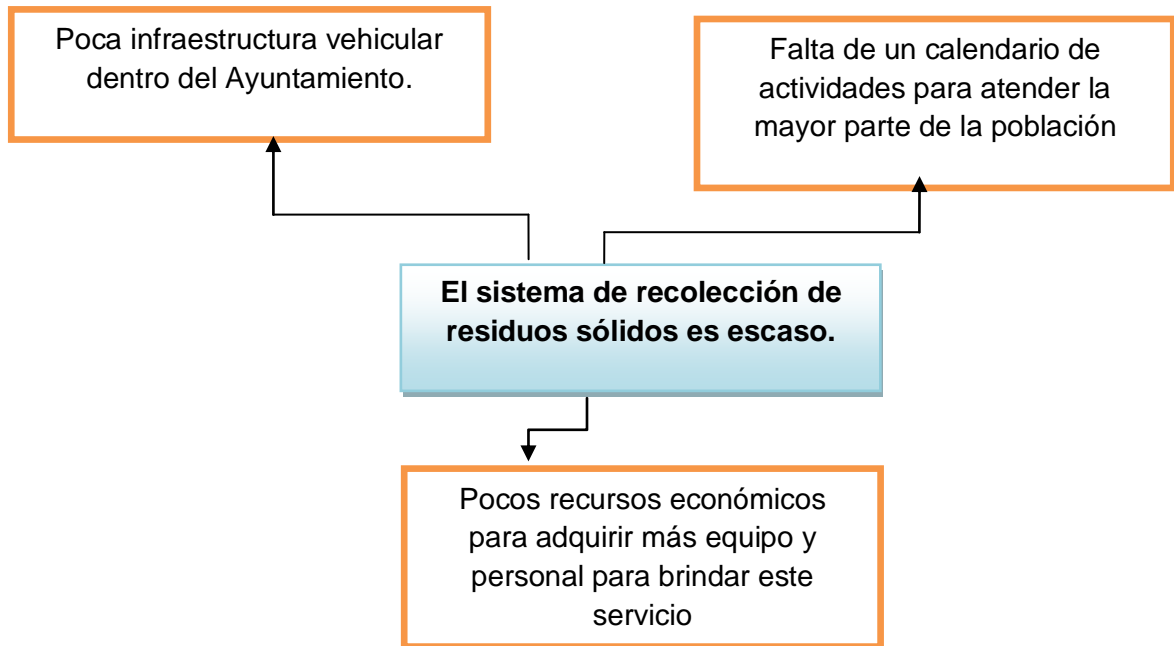


ÁRBOL DE PROBLEMAS



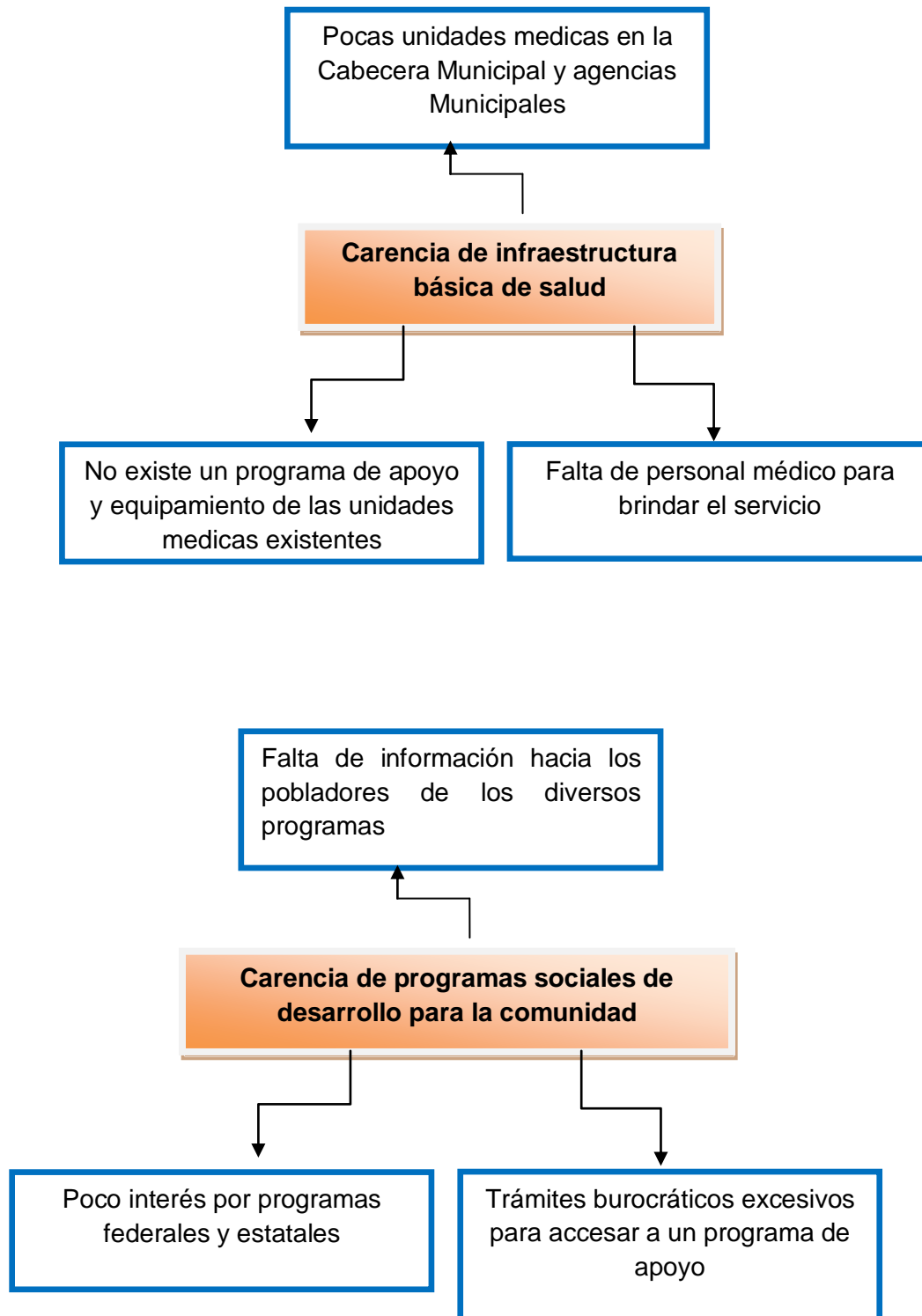


ÁRBOL DE PROBLEMAS



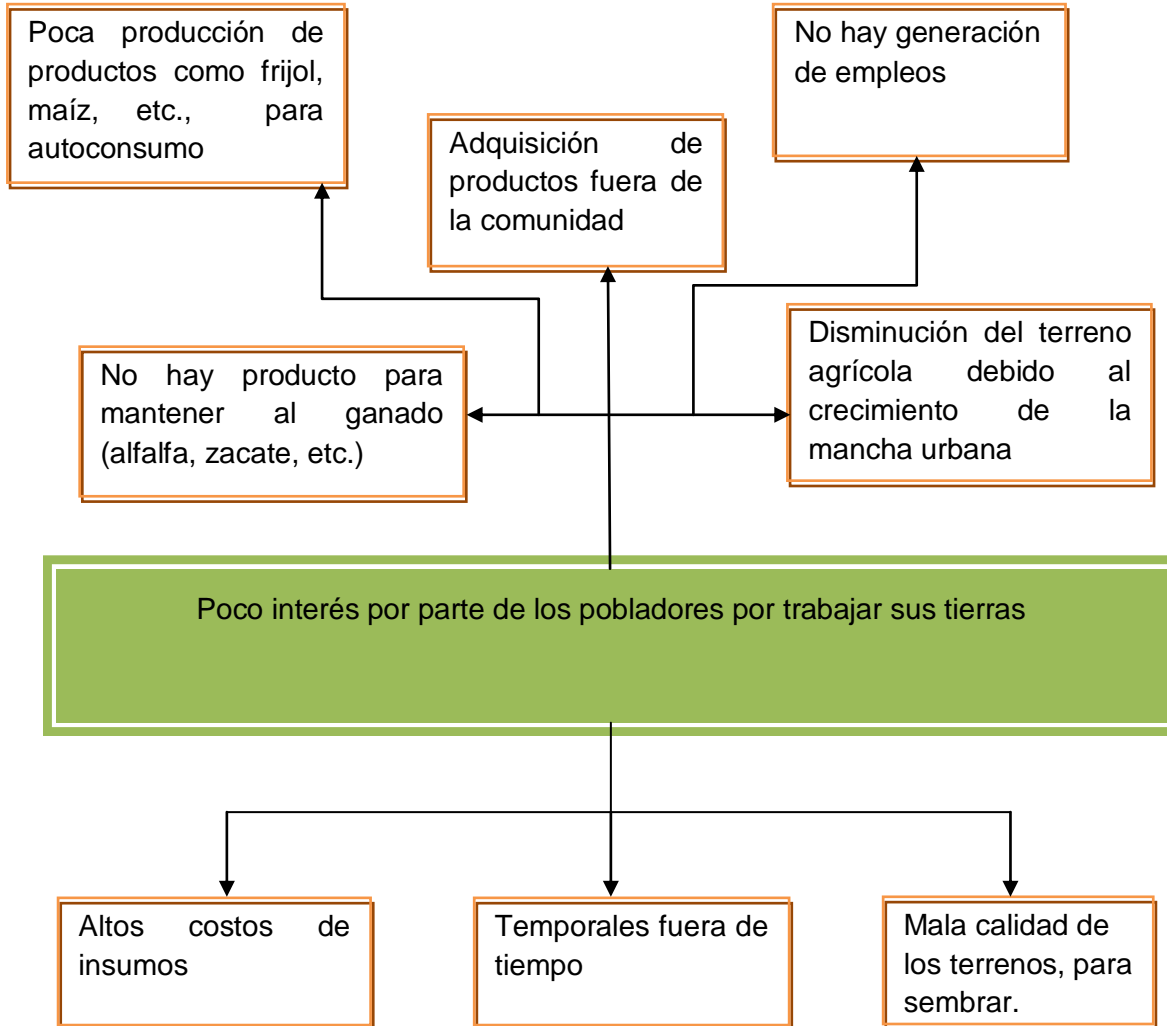


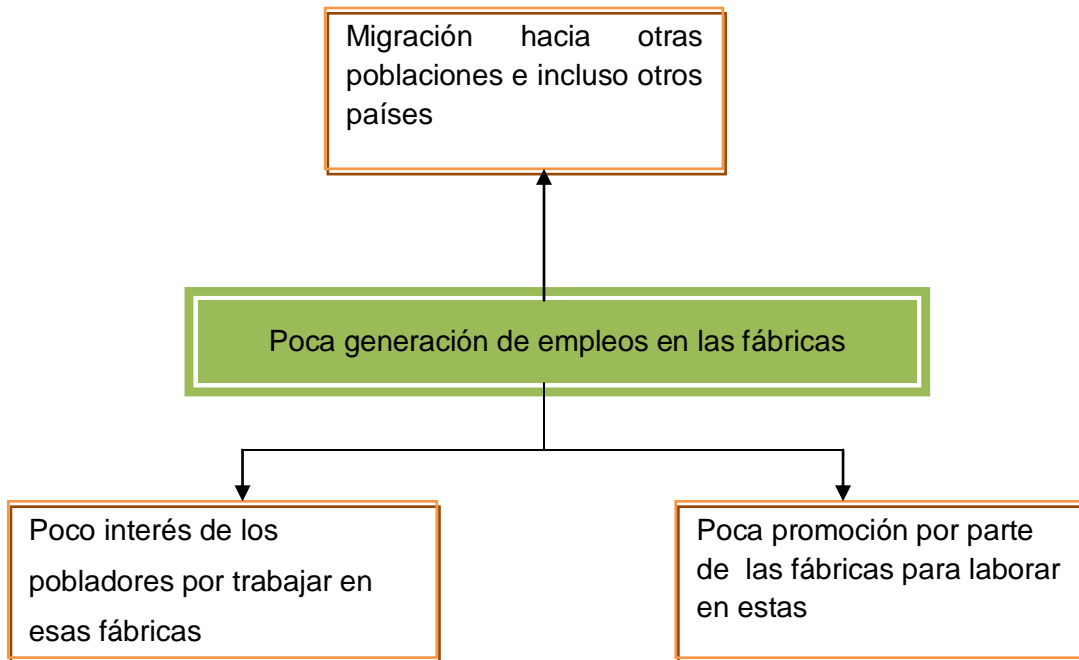
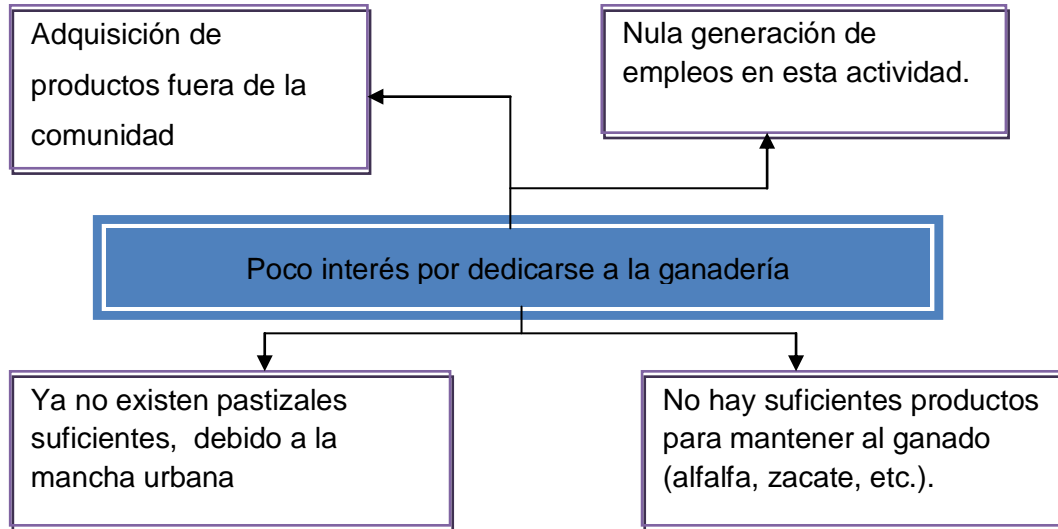
ÁRBOL DE PROBLEMAS





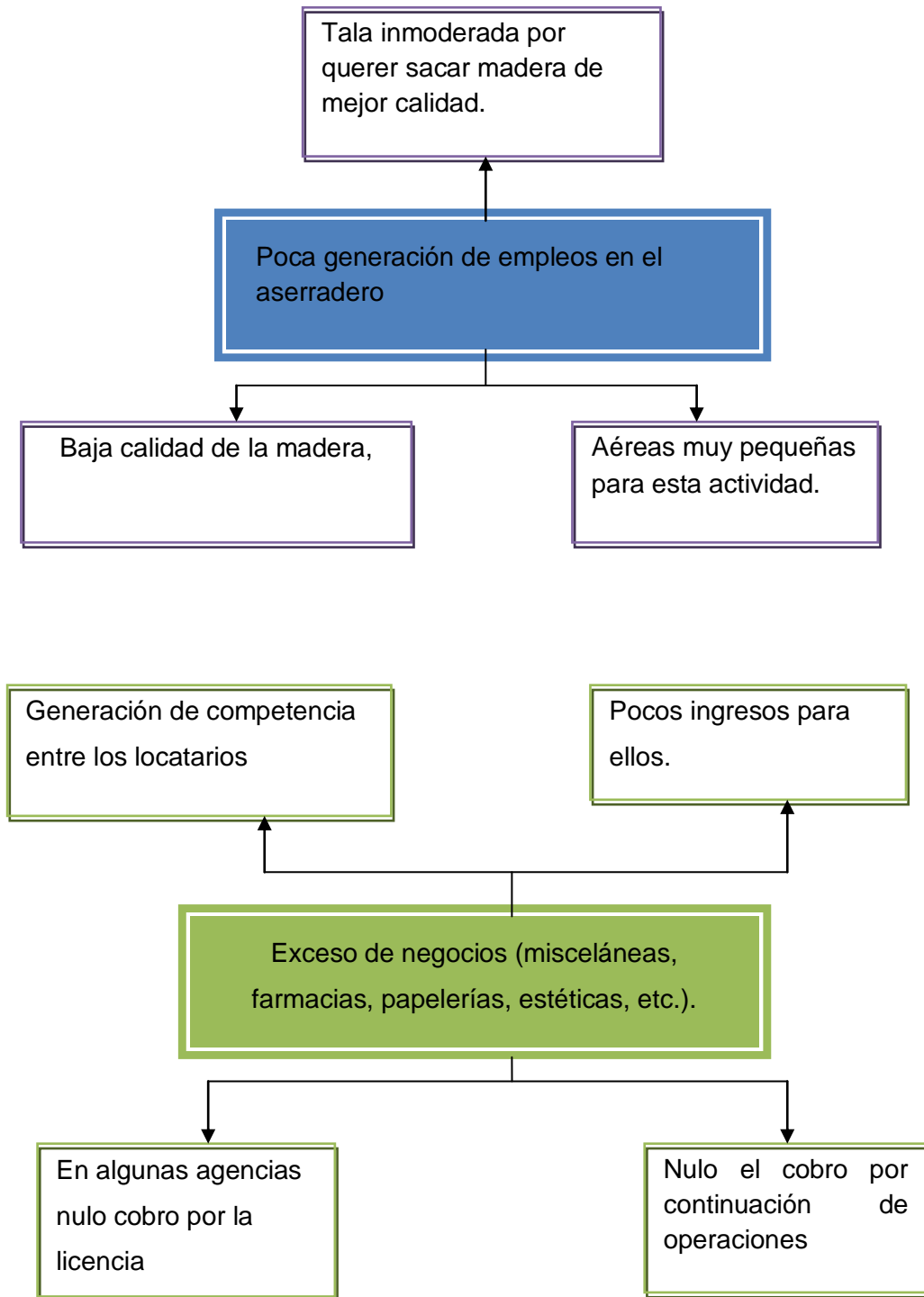
ÁRBOL DE PROBLEMAS





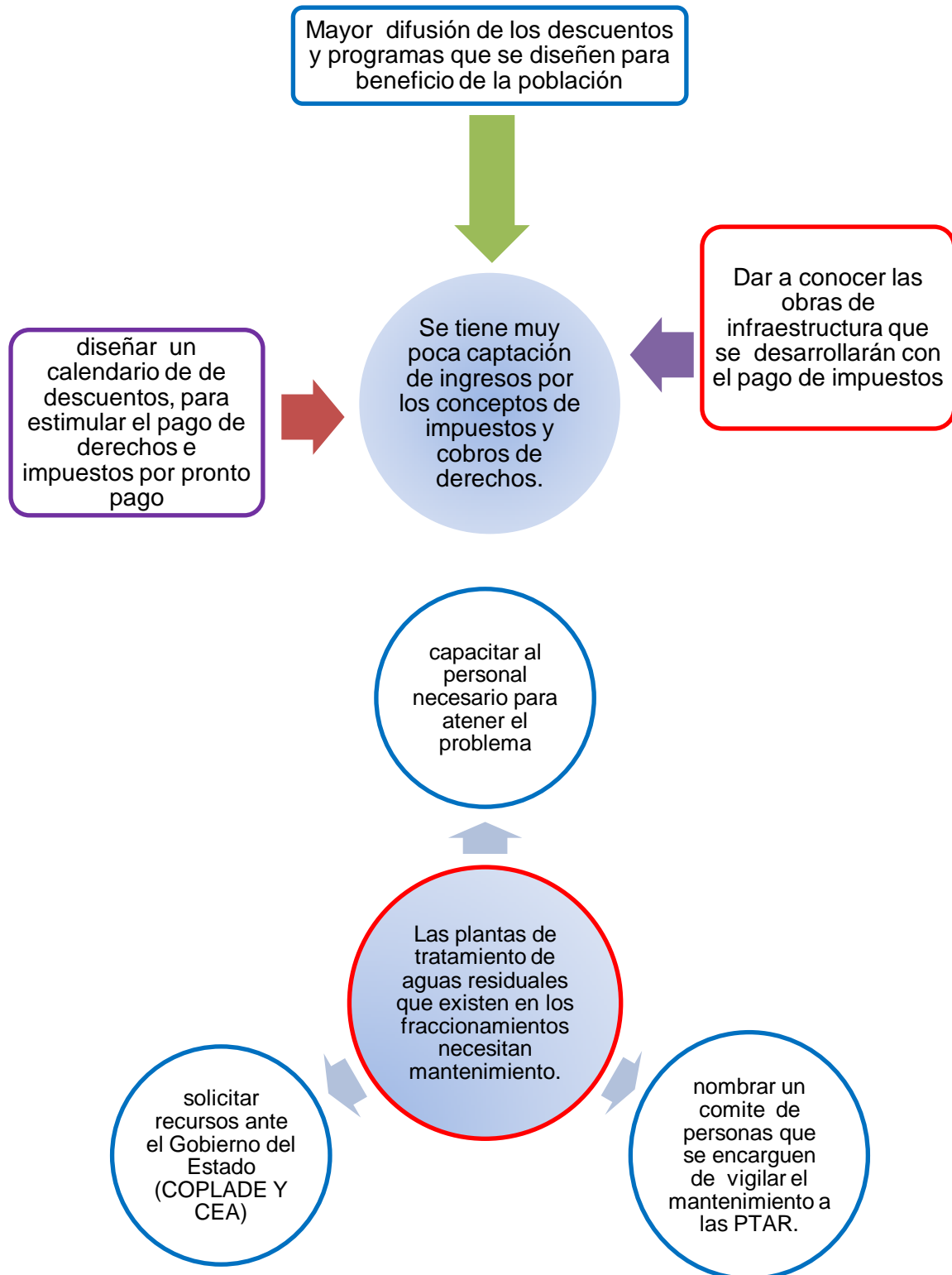


ÁRBOL DE PROBLEMAS



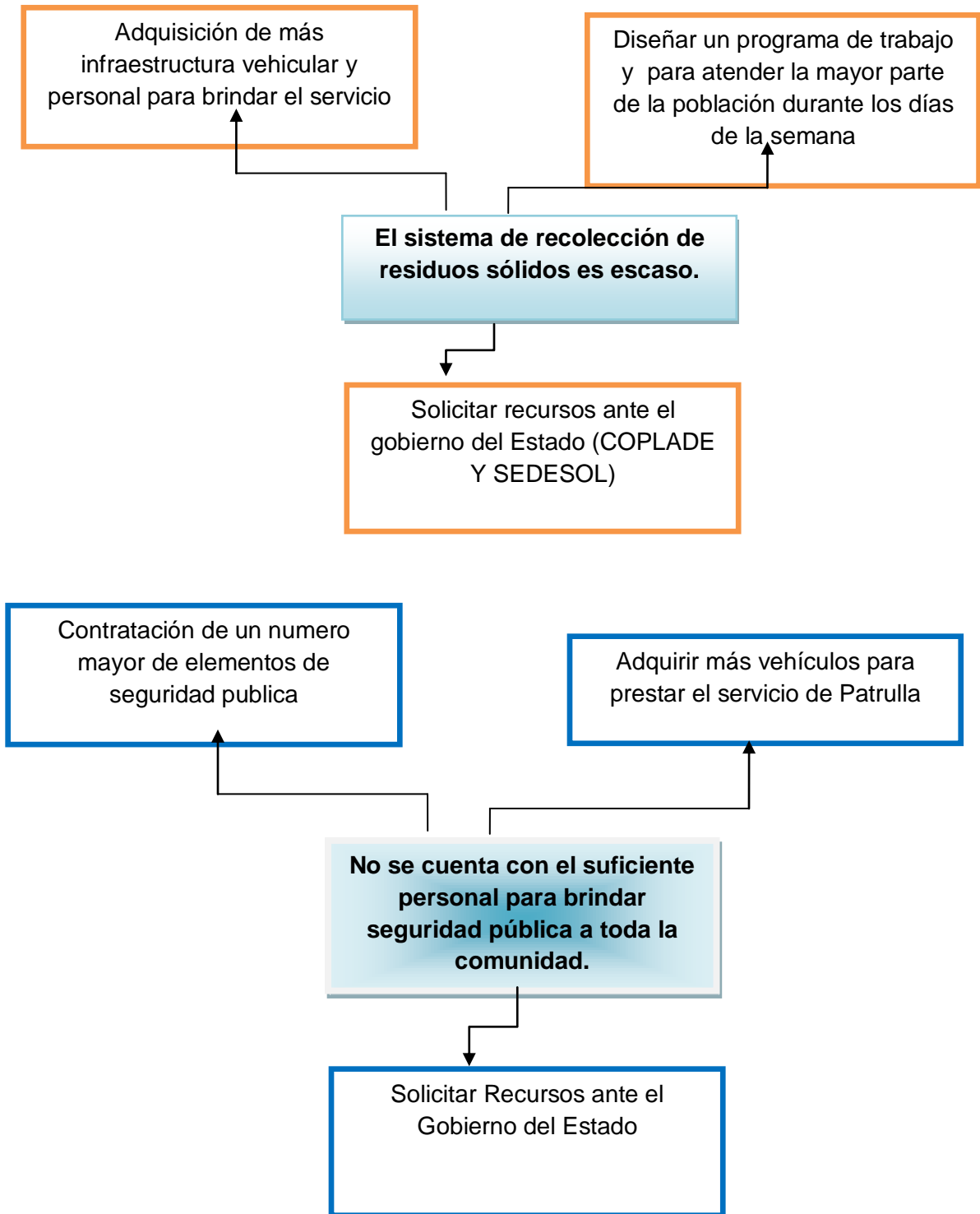


ÁRBOL DE SOLUCIONES



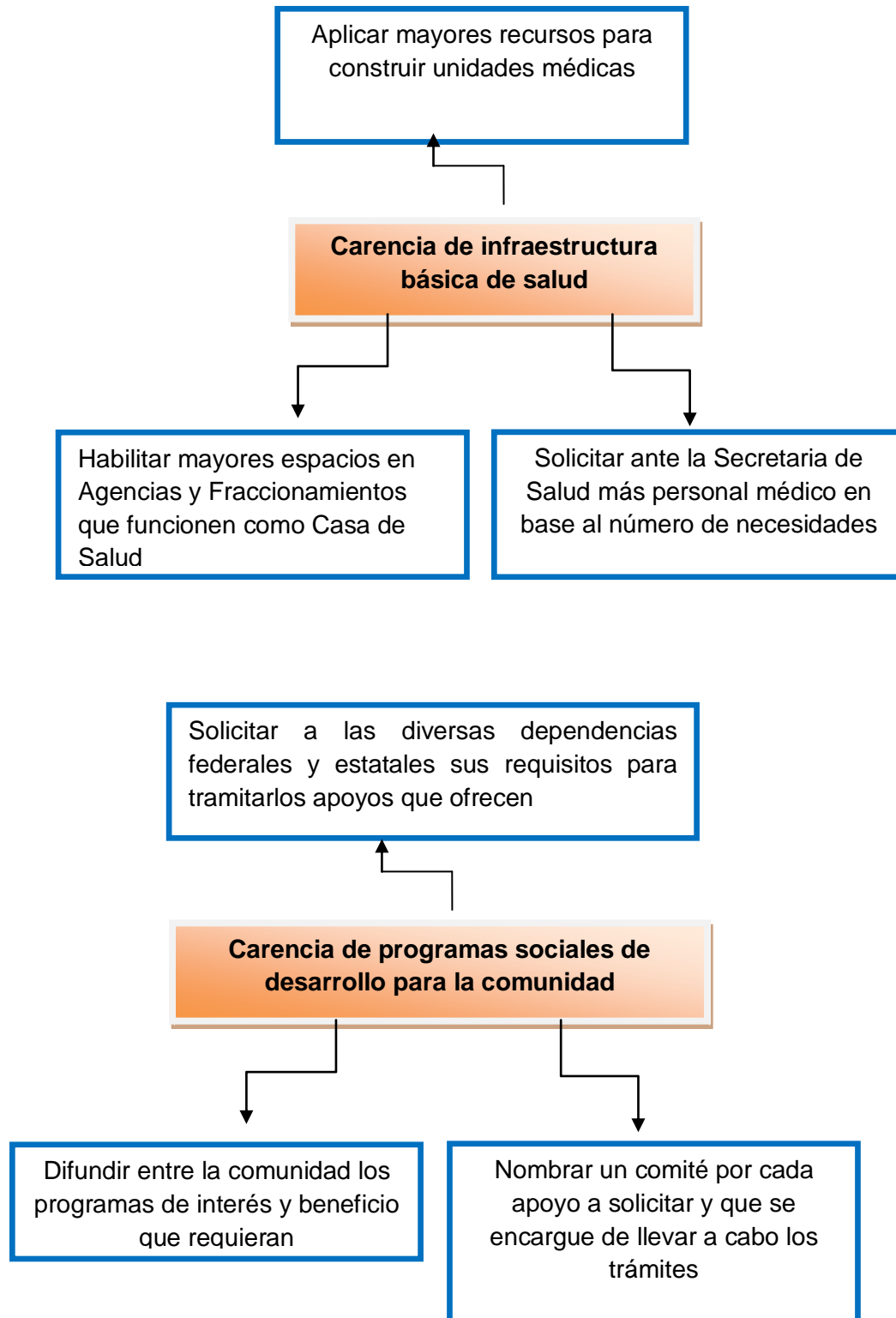


ÁRBOL DE SOLUCIONES



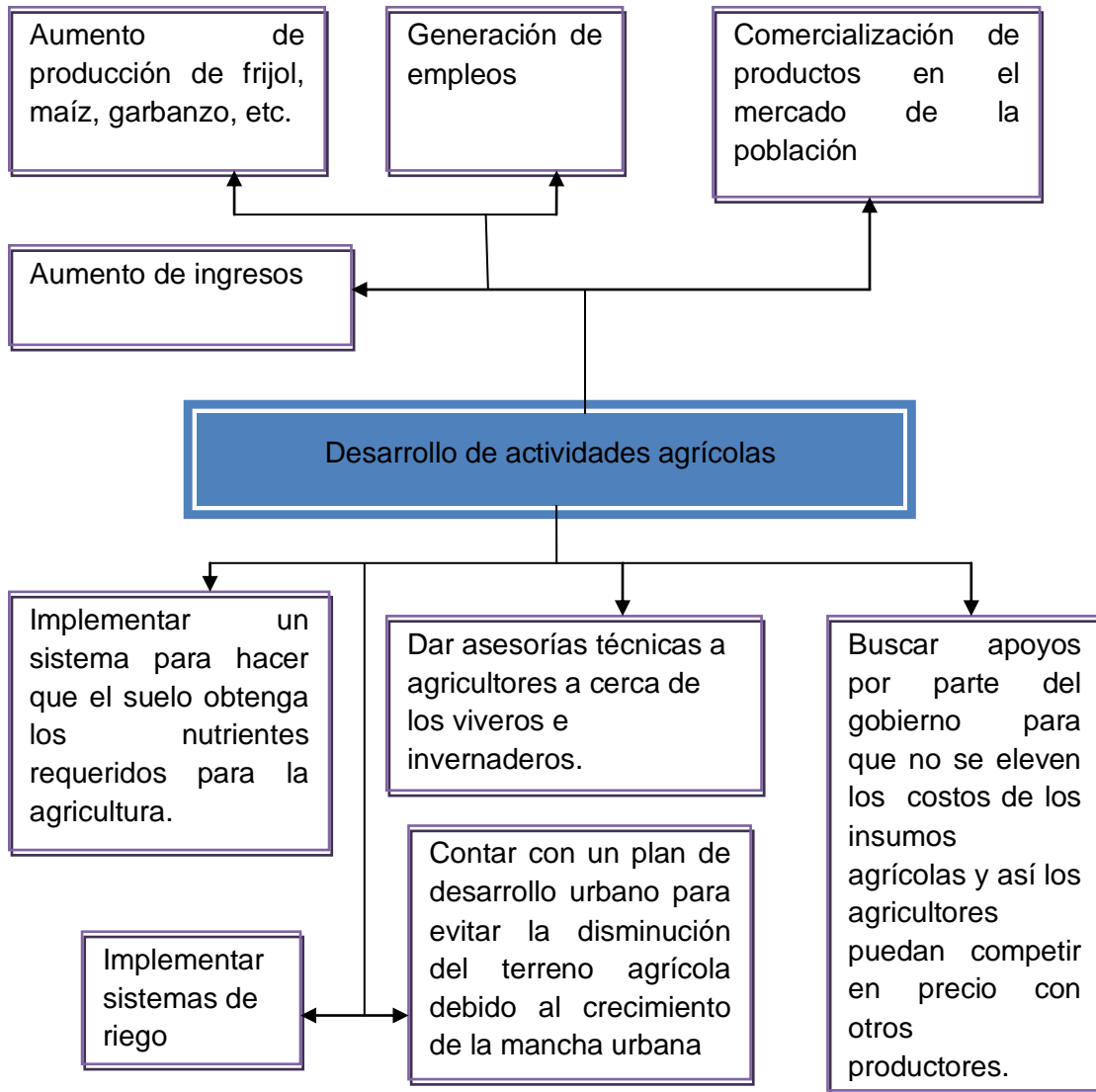


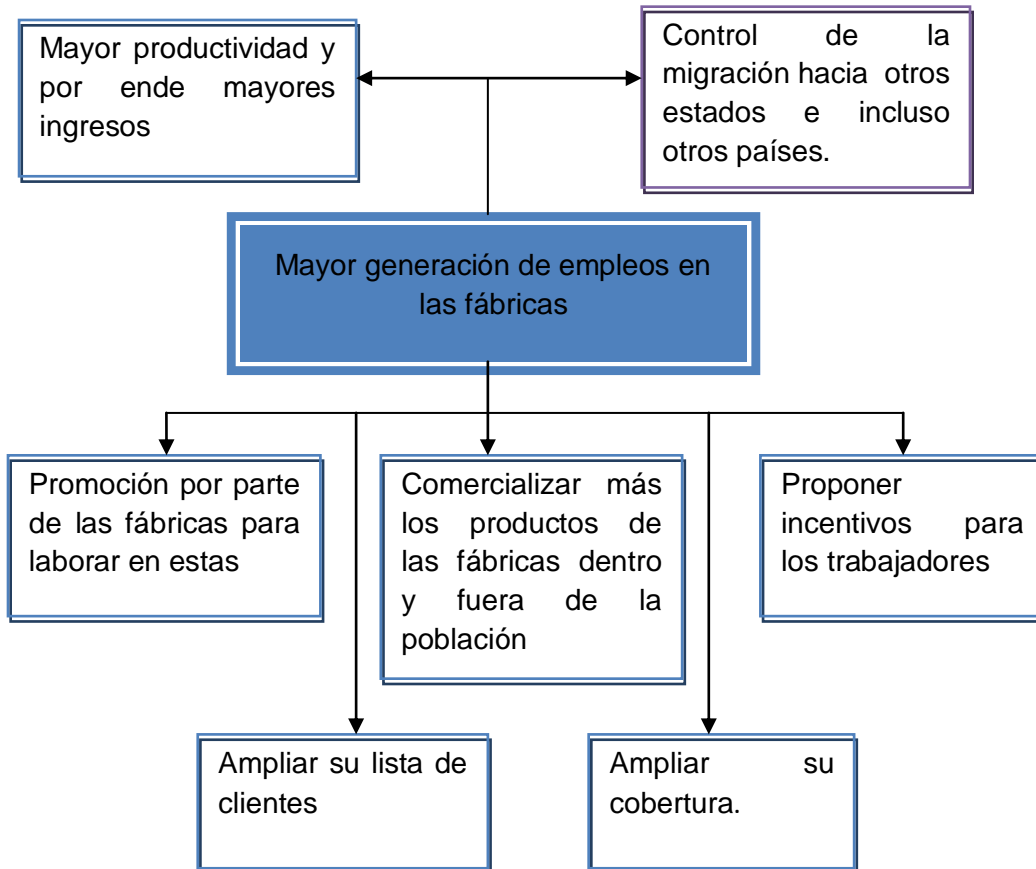
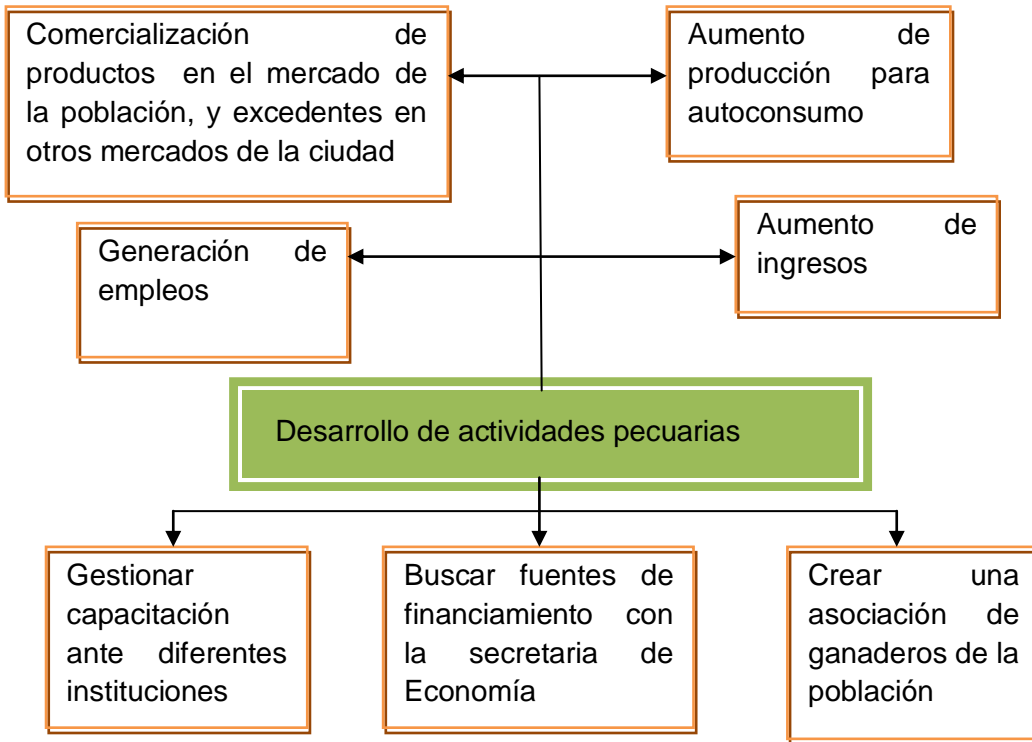
ÁRBOL DE SOLUCIONES

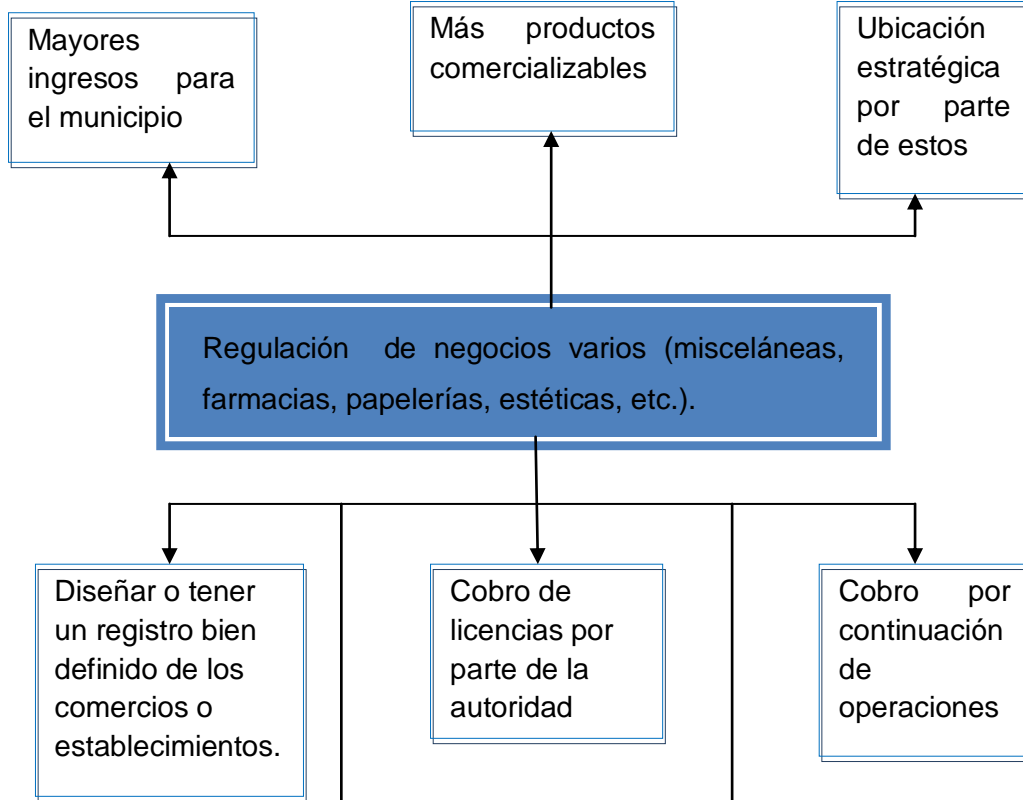
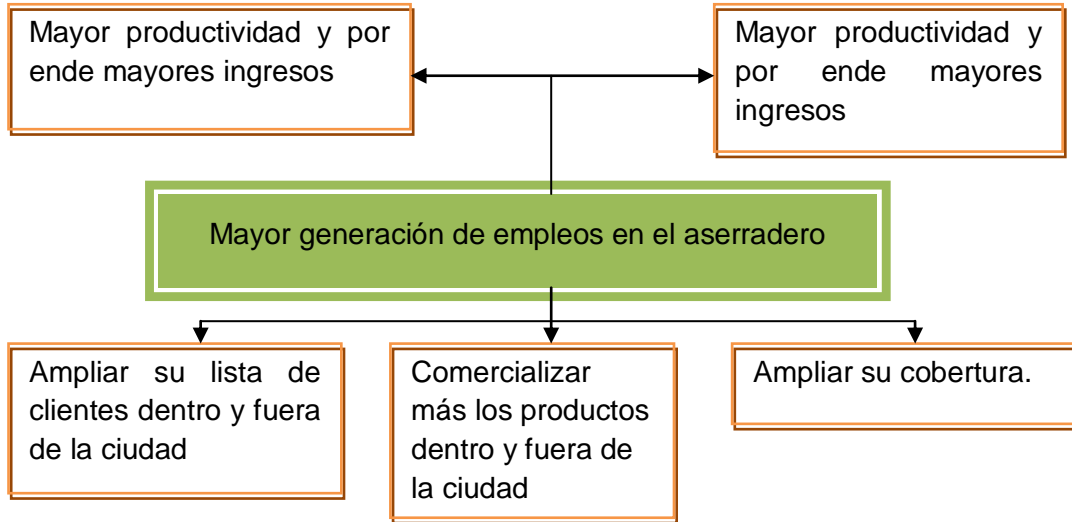




ÁRBOL DE SOLUCIONES







Crear cursos de autoempleo para personas que requieran iniciar un negocio propio con el apoyo del INSTITUTO ESTATAL DE EMPLEO

Crear un programa d empleos temporales con el apoyo de SEDESOL y el INSTITUTO ESTATAL DEL EMPLEO



7. LÍNEAS DE ACCIÓN

7.1 EJE INSTITUCIONAL

El eje institucional de este Plan de Desarrollo Municipal, tiene como objetivo identificar la normativa y reglamentos Municipales que se utilizan en la administración pública de esta Autoridad Municipal, precisa la infraestructura con que se cuenta (bienes inmuebles, maquinaria y equipo); los recursos que son utilizados en las diversas actividades y describe los servicios que brinda la Autoridad Municipal; por ello después de analizar cada uno de los puntos anteriores se han diseñado diversas líneas de acción para mejorar y solventar la cantidad de debilidades que se identificaron.

Objetivo estratégico

Fortalecer los conocimientos y las habilidades de los integrantes del Ayuntamiento, para el desempeño de sus labores como Autoridades Municipales, así como mejorar la calidad de los servicios básicos que se brinda a toda la Población de San Pablo Etla.

Líneas de acción

- Darle mantenimiento a los vehículos, que están en mal estado, para que sean útiles en las diversas actividades del Ayuntamiento.
- Diseñar un reglamento interno del Ayuntamiento, para el mejoramiento de las actividades al interior de la Autoridad Municipal.
- Solicitar cursos de capacitación al Instituto Estatal de Desarrollo Municipal para los integrantes del Ayuntamiento, para el mejor desempeño de sus funciones.
- Diseñar reglamentos para normar los establecimientos comerciales con la finalidad de captar mayores recursos económicos.
- Integrar conjuntamente con la Unidad Estatal de Protección Civil un comité de protección civil que apoye labores de auxilio y rescate en caso de accidentes o contingencias a la comunidad.
- Elaborar un Estudio de Infraestructura Urbana integral, con la finalidad de identificar las zonas de atención prioritaria y obras de mayor relevancia para mejorarla la infraestructura de la comunidad.



- Diseñar proyectos y expedientes técnicos de las obras de mayor prioridad e ingresarlos a las ventanillas de las diversas dependencias Federales y Estatal, con la finalidad de solicitar recursos para la ejecución de esas obras.
- Solicitar al COPLADE, SOP, CAO, CONAGUA, CEA y/o SEDESOL recursos el mejoramiento de la infraestructura de los servicios básicos que se proporcionan a la comunidad.
- Solicitar al IMSS, mayor cobertura en el personal y en los servicios médicos que brinda la Unidad Medica Rural.
- Aplicar descuentos o incentivos a los vecinos de la comunidad con la finalidad de fomentar el pago de impuestos y pago derechos, fortaleciendo la captación de ingresos al Ayuntamiento.
- En la medida de los recursos económicos con los que se cuentan, contratar el suficiente personal para brindar seguridad pública a toda la comunidad.
- El Ayuntamiento recibe muy poca participación financiera del gobierno del estado, lo que limita el mejoramiento de los servicios básicos



7.2 EJE AMBIENTAL

Los problemas del medio ambiente se han convertido en una de las mayores preocupaciones políticas, económicas, sociales y educativas de la época contemporánea a nivel mundial, de cuya solución depende, en gran medida, la existencia de la vida en la Tierra.

La humanidad debe enfrentar el reto propuesto de lograr que la protección del medio ambiente sea armónica y compatible en el proceso económico social en toda su dimensión, a la vez que se solucione paralelamente el desafío de eliminar las guerras, la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo y otros problemas globales que atentan contra la calidad de la vida del principal componente del medio ambiente: el hombre.

Objetivo estratégico

La protección del medio ambiente y la concepción del desarrollo sostenible, que implican un tipo de desarrollo en todos los campos productivos y sociales que satisfaga las necesidades básicas de la actual generación humana, sin poner en peligro las posibilidades de las sociedades venideras, requieren de voluntades, decisiones y puesta en práctica de acciones políticas, económicas, científicas y educativas, entre otras.

Líneas de acción:

- Plantear una normatividad Municipal para el cuidado del medio ambiente.
- Elaborar un plan de desarrollo urbano para controlar el crecimiento de la mancha urbana.
- Construcción de plantas de tratamiento faltantes.
- Dar mantenimiento constante a las plantas de tratamiento que existen.
- Ampliar el sistema de recolección de residuos sólidos con más unidades, para tener mayor cobertura.
- Construir un relleno sanitario para todo el Municipio.
- Implementar pláticas para crear una cultura del reciclaje.
- Construir centros de acopio en lugares estratégicos de cada agencia y cabecera municipal.



- Llevar a cabo un saneamiento de las aéreas afectadas por los tiraderos a cielo abierto.
- Colocar contenedores de basura en sitios estratégicos de las calles de la cabecera municipal y sus agencias.
- Implementar pláticas sobre uso de los contenedores.
- Implementar un programa de reforestación para las zonas que faltan por reforestar.
- Implementar rondines a cargo del comité de vigilancia para frenar la caza clandestina y así proteger a los animales en peligro de extinción.
- Implementar sistemas de riego más eficientes para aprovechar al máximo este recurso.
- Implementar saneamientos forestales continuamente.
- Implementar cuadrillas contra incendios.
- Rehabilitar caminos.
- Crear viveros y/o invernaderos.
- Crear unidades de manejo de la vida silvestres.
- Construir obras de desvío para protección de caminos y estructuras hidráulicas.
- Construir más y mejorar obras de almacenamiento de agua.
- Implementar letrinas ecológicas.
- Implementar un programa de azoteas verde.



7.3 EJE SOCIAL

El objetivo del eje social es identificar los actores sociales que influyen en la toma de decisiones en beneficio de la comunidad, así como identificar los servicios básicos que proporciona la Autoridad Municipal a todos los habitantes de la comunidad; por ello después de analizar todos los aspectos principales de este eje de desarrollo se han diseñado diversas líneas de acción.

Objetivo estratégico

Brindar las herramientas y las alternativas de solución para mejorar la infraestructura social básica y reforzar la relación que existe entre los diversos actores que intervienen en las acciones de beneficio de la comunidad.

Líneas de acción

- Con fundamento en las funciones del Consejo de Desarrollo Municipal Sustentable, establecer acuerdos de distribución equitativa de los recursos municipales a las Agencias Municipales y Agencias de Policía Municipal.
- Diseñar un programa de apoyo a la gran cantidad de solicitudes de los diversos comités de las instituciones educativas de la comunidad.
- Realizar un censo minucioso de alumnos de cada institución educativa, con la finalidad de evaluar la posibilidad de solicitar recursos para la construcción de más espacios educativos.
- En las instituciones educativas en donde se requieran espacios educativos como aulas o sanitarios, solicitar al IEEPO la firma de un acuerdo de coordinación para la mezcla de recursos para la construcción de estas obras.
- Diseñar un plan integral para la construcción del sistema de drenaje sanitario de toda la comunidad.
- Solicitar apoyo a la Secretaria General de Gobierno, para solucionar el conflicto con la población de Viguera, e iniciar con la construcción de la línea de drenaje sanitario y su conexión al colector general de la Ciudad de Oaxaca.



- Elaborar los proyectos y solicitar a la CONAGUA y al CEA una mezcla de recursos para el mejoramiento de la captación de agua del sistema de agua potable en las Agencias Municipales y Agencias de Policía Municipal
- Elaborar los proyectos y solicitar a la Secretaria de Obras Publicas del Gobierno del estado apoyo con Cemento para la Pavimentación de Calles de las Agencias Municipales y Agencias de Policía Municipal.
- Adquirir más vehículos para el mejoramiento del servicio de recolección de la basura en toda la comunidad.



7.4 EJE HUMANO

El factor humano, es el más importante al tomar en cuenta el trazo de un plan de desarrollo municipal.

Sin la existencia de este; no tendría ningún sentido realizar dichos planes de desarrollo, puesto que se diseñan para satisfacer las necesidades y carencias con las que cuenta una población o comunidad que radica en un área geográfica específica tomando en cuenta otros puntos que interrelacionados con llevan a un adecuado plan para desarrollar al máximo las capacidades con las que cuenta cada sector de la población.

Objetivo estratégico

El objetivo es desarrollar al máximo el potencial humano que se encuentra habitando en la comunidad en estudio, haciendo énfasis en cubrir las necesidades básicas que se les presentan, mediante la reestructuración y organización de programas sociales que conlleven a encaminar al factor humano a crecer en cada uno de los aspectos fundamentales para su desarrollo personal brindándoles así la oportunidad de tener una mejor calidad de vida.

Líneas de Acción

- Implementar programas de asistencia social y capacitación sobre cuidado de la salud.
- Implementar programas en materia deportiva y realización de campañas de fomento al deporte y cultura física.
- Creación e implementación de talleres de lectura para niños, jóvenes y adultos para desarrollo de sus capacidades intelectuales.
- Creación y reestructuración de centros de rehabilitación social para personas con problemas de adicción.
- Incorporar al sector productivo a sectores específicos de la población mediante programas de talleres colectivos.
- Incorporar programas de apoyo a la mujer en general, a madres solteras, y mujeres de la tercera edad.
- Creación de programas de capacitación en materia agrícola para un óptimo desarrollo del campo en general.



- Impartir cursos escolarizados para cada sector educativo (nivel básico, medio-superior, y superior).
- Implementar mecanismos para desarrollo de aptitudes de cada individuo (culturales, deportivas, eclesiásticas, conocimiento en general).
- Realización de proyectos para el desarrollo de la infraestructura municipal básica de acuerdo a prioridad.
- Creación de fuentes de empleo para reducir índices de migración.
- Reducción de índices de marginación mediante la creación de infraestructura necesaria.
- Mejora en infraestructura educativa, brindara a las futuras generaciones las posibilidades de tener una mejor calidad de vida.
- Mejora en infraestructura sanitaria brindara mejor calidad de vida en cuanto a disminución de infecciones y problemas de salud ocasionado por infecciones bacterianas.
- Mejora en pavimentación y caminos, brindara a la comunidad la posibilidad de realizar menores tiempos de recorridos cuando hagan uso de estos.



7.5 EJE ECONÓMICO

Según información arrojada por el diagnóstico económico en el municipio de San Pablo Etla se tiene actividades de los diferentes sectores, a pesar de que existe suficiente terreno para la agricultura y ganadería, los pobladores o propietarios no le sacan provecho; esto es debido a los temporales fuera de tiempo, baja calidad de la tierra, altos costos de los insumos, y la cercanía de la ciudad de Oaxaca, esto ha hecho que los pobladores busquen nuevas fuentes de ingreso cambiando su actividad económica agrícola y ganadera por la de empleados en diferentes partes de la ciudad de Oaxaca.

Objetivo estratégico

Ya que en la región existe agua, áreas verdes, se busca crear una infraestructura para generar nuevas fuentes de empleo dentro de la comunidad para que no haya migración hacia otros estados, incluso hacia otros países.

Líneas de Acción

- Construir líneas de conducción apropiadas para riego de terrenos
- Implementar un sistema de riego adecuado de acuerdo a la topografía del terreno.
- Implementar un sistema para hacer que el suelo obtenga los nutrientes requeridos para la agricultura.
- Dar asesorías a agricultores acerca de viveros e invernaderos
- Buscar apoyos por parte del gobierno para que no se eleven los costos de los insumos agrícolas y así los agricultores puedan competir en precio con otros productores.
- Buscar que los precios de producción no se eleven tanto para así competir con los precios bajos de la ciudad de Oaxaca.
- Contar con un plan de desarrollo urbano para evitar la disminución del terreno agrícola debido al crecimiento de la mancha urbana
- Diseñar o tener un registro bien definido de los comercios o establecimientos.
- Promoción por parte de las fábricas para laborar en estas
- Comercializar más los productos de las fábricas
- Ampliar lista de clientes de las fábricas
- Ampliar la cobertura de las fábricas



- Comercializar mas los productos del aserradero
- Ampliar la cobertura del aserradero
- Proponer incentivos para los trabajadores para que produzcan mas
- Construir cabañas para fomentar el ecoturismo.
- Gestionar capacitación ante diferentes instituciones.
- Buscar fuentes de financiamiento con la secretaria de Economía.
- Crear una asociación de ganaderos de la población.
- Cobro de licencias por parte de la autoridad
- Cobro por continuación de operaciones
- Crear cursos de autoempleo para personas que requieran iniciar un negocio propio con el apoyo del INSTITUTO ESTATAL DE EMPLEO.
- Crear un programa d empleos temporales con el apoyo de SEDESOL y el INSTITUTO ESTATAL DEL EMPLEO.